

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN ESTUDIOS HISTÓRICOS Y ANTROPOLOGÍA
SOCIOCULTURAL CUBANA**

MENCIÓN: ESTUDIOS HISTÓRICOS

**Título: La participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre
1953-1958**

Autora: Lic. María del Carmen Alonso Bermúdez

Tutora: Dra. C. Bárbara del Carmen Roba Lazo

Pinar del Río, 2020



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos, como parte de la culminación de los estudios de la Maestría en Estudios Históricos y Antropología Sociocultural Cubana; autorizando que el mismo sea utilizada por la institución para fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que, además, no podrá ser presentado en eventos ni publicado sin autorización de la Universidad.

Lic. María del Carmen Alonso Bermúdez
Autora

Dr. C. Bárbara del Carmen Roba Lazo
Tutora

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Responsable del CRAI

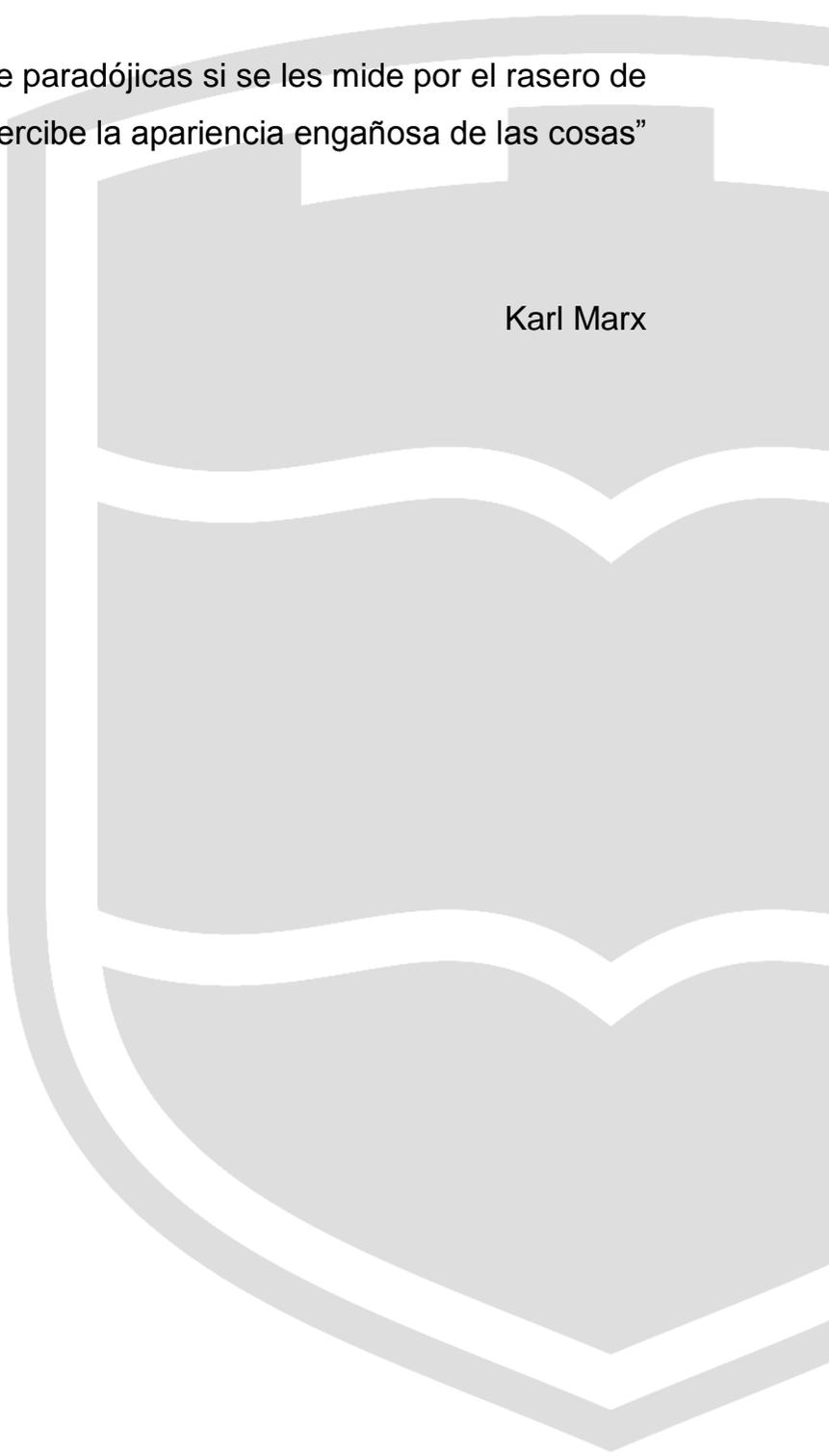
Jefe Departamento de Informática



Pensamiento

“Las verdades científicas son siempre paradójicas si se les mide por el rasero de la experiencia cotidiana, que solo percibe la apariencia engañosa de las cosas”

Karl Marx



Dedicatoria

A mi madre por lo que significa para mí y la vida no le alcanzo para disfrutar este momento.

A mi hijo Luis Manuel por ser la inspiración y todos mis motivos.

A mi nieto Oliver para que siga el camino de

A mi hermana Mirka y mis sobrinos Mary Laura y Addel, por su infinita paciencia, apoyo incondicional y cariño

A Julio por su ayuda insuperable, apoyo, compañía y todas las razones que solo el alma es capaz de distinguir, entender y más...

A María Victoria a la que quiero como una hermana por su cariño y apoyo en todo momento

A los amigos y amigas de verdad, esos que estuvieron y estarán siempre...

Y a los que no confiaron, dudaron, mordieron con sus críticas o intentaron desalentarme; a todos, sin que falte uno, también muchas gracias.

Agradecimientos

Muy especiales para la Dra. Bárbara Roba Lazo por su tutoría, sencillez, humildad y humanidad sin límites.

A Dayana por su compañía y comprensión.

A Ana Gloria

A Nena por soportarme todas mis majaderías

A los compañeros del Departamento de Historia que alentaron, ofrecieron ideas, dieron consejos, apoyo y crítica oportuna.

A mis vecinas, que han seguido de cerca la evolución de esta investigación y están locas por que termine

A todas aquellas personas imposibles de enumerar, pero que han colaborado de una forma u otra para la confección de esta tesis.

A todos mil Gracias...

Resumen

La lucha clandestina de la mujer constituye una de las expresiones más radicales de la lucha social y una manifestación de esta en su batalla incesante por cambiar la situación la que la afectaba. En esta investigación se realizó un estudio histórico, sobre la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953-1958, que tuvo como objetivo, fundamentar su participación en esta lucha en el período seleccionado. se utilizaron los métodos teóricos: el histórico- lógico, análisis- síntesis e inductivo- deductivo; así como los empíricos: análisis documental para el estudio de las fuentes primarias, expedientes de combatientes, las entrevistas realizadas a las mujeres combatientes, sus familiares y a historiadores y el iconográfico. Para cada uno de ellos se confeccionaron los instrumentos correspondientes. La tesis abordó los presupuestos teóricos de la lucha clandestina como forma de lucha social en Cuba y en Pinar del Río, las particularidades de la lucha política y la lucha clandestina como método de acción popular en el contexto económico, político y social de Pinar del Río en el período y su influencia en la mujer. Se realizó una periodización de la lucha clandestina, se demostró la relación entre la mujer pinareña que participó en esta y las organizaciones revolucionarias y se argumentó, desde su participación, su contribución al derrocamiento de la tiranía batistiana desde un estudio historiográfico local, que se articula en una memoria escrita que permite la socialización de estos asuntos históricos.

Palabras clave: lucha social, lucha clandestina, mujer, Pinar del Río

Abstract

The clandestine struggle of women is one of the most radical expressions of the social struggle and a manifestation of this in their incessant battle to change the situation that affected them. This research offers the results of a historical study on the participation of Pinar del Río women in the clandestine struggle between 1953-1958, which aims to provide a basis for their participation in this struggle in the selected period, the theoretical methods are used: the historical-logical, analysis-synthesis and inductive-deductive; as well as the empirical ones: documentary analysis for the study of primary sources, combatants' files, the interviews carried out to women combatants, their relatives and historians and the iconographic. The corresponding instruments were prepared for each of these. The thesis deals with the theoretical assumptions of the clandestine struggle as a form of social struggle in Cuba and in Pinar del Río, the particularities of the political struggle and the clandestine struggle as a method of popular action in the economic, political and social context of Pinar del Río in the period and its influence on women. It also carries out a periodization of the clandestine struggle, shows the relationship between Pinar del Río women who participated in it and the revolutionary organizations and argues, from their participation, their contribution to the overthrow of Batista's tyranny from a local historiographical study, which is articulated in a written memory that allows the socialization of these historical issues.

Keywords: social struggle; clandestine struggle; woman; Pinar del Río

ÍNDICE

Introducción _____ 1-13

CAPÍTULO I. LA LUCHA SOCIAL EN CUBA Y EN PINAR DEL RÍO. LA LUCHA CLANDESTINA ENTRE 1953-1958

1.1. La lucha social en Cuba y en Pinar del Río entre 1953-1958 _____ 14-24

1.2. La lucha política, sus particularidades _____ 25-29

1.3. La lucha clandestina como método de acción popular _____ 30-35

1.4. Contexto económico, político y social de Pinar del Río entre 1953-1958. Su influencia en la mujer _____ 35-39

1.4.1. Evidencias de las luchas sociales de la mujer pinareña en el período _____ 39-42

CAPÍTULO II. LA MUJER PINAREÑA EN LA LUCHA CLANDESTINA ENTRE 1953-1958

2.1. Periodización de la lucha clandestina _____ 43-46

2.2. Organizaciones revolucionarias y su relación con la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina en el período _____ 46-58

2.3. Contribución de la mujer pinareña al derrocamiento de la tiranía batistiana entre 1953-1958 _____ 58-80

Conclusiones _____ 81

Recomendaciones _____ 82

Bibliografía

Anexos

INTRODUCCIÓN

Los estudios históricos que dirigen la atención a la lucha de clases en la sociedad moderna, están condicionados por la defensa de la memoria histórica que describe los más diversos espacios sociológicos, geográficos y antropológicos existentes en las naciones y en sus componentes políticos administrativos (provincias y municipios, regiones y localidades). En consecuencia, las investigaciones en el terreno de los componentes estructurales de la lucha de clases y sus fuerzas motrices, viene a ser tema de obligado estudio para revelar las aportaciones que la singularidad ha realizado al todo social.

La lucha de clases constituye una de las dimensiones que permite explicar el avance social, cómo los hombres y mujeres han intervenido en las diferentes épocas históricas, bien para legitimar un orden social existente o para transformar y cambiar el mismo; ella por su esencia es la forma superior del movimiento emancipador de la clase obrera como dirigente natural de los desposeídos, pero solo cuando ella adquiere conciencia de clase aumenta su organización y cohesión política, consolida su alianza con las masas no proletarias, se hace masiva, aumentando su base social, se orienta hacia determinados propósitos, renueva sus formas aunque se desarrolla de forma diferente en cada lugar, una particularidad de la lucha de clases es el auge del movimiento huelguístico convertida en una importante forma de lucha.

En Cuba, así como en Pinar del Río, la lucha de clases adoptó diferentes formas; entre ellas, se localiza la lucha insurreccional armada, acción abierta con las armas en mano de la clase obrera en alianza con, estudiantes, campesinos

contra el poder político de Fulgencio Batista que al tratar de mantenerse en el poder recurre a medidas represivas muy violentas por lo que el movimiento se ve obligado a recurrir a la lucha clandestina desarrollada por diversos actores sociales y políticos en determinados contextos históricos, constituye una de las expresiones más radicales y complejas de la lucha de clases y una manifestación que no estuvo ajena a la mujer en el contexto de su batalla incesante por cambiar la situación socio económica imperante.

En este sentido estas se educaban en el calor de los hogares y en el temor a Dios. Era muy difícil ver a una joven recorrer las calles pinareñas sin que fuera acompañada de uno de los mayores de su familia. Eran frecuentes las visitas a la Iglesia, a los hogares de parientes, amigos de familia y a las tiendas. Desde la mirada de la mujer solo se veía crecer la desesperanza, las amarguras, la tristeza y el escepticismo de todo un pueblo. Fidel define un concepto fundamental para la lucha de las mujeres: “Las mujeres tienen dentro de la sociedad intereses que son comunes a todos sus miembros, pero tienen intereses específicos como mujeres...cuando se trata de crear una sociedad distinta, de organizar un mundo mejor para todos los seres humanos, las mujeres tienen intereses muy grandes en ese esfuerzo”¹

Esta concepción que es fundamentación teórica del pensamiento fidelista, es probada con creces en el desarrollo del proceso revolucionario cubano, no es sino cuando una parte considerable de la población femenina del país toma conciencia de su situación social, de sus intereses específicos, que comienza a producirse su reconocimiento consiente de la necesidad de participar, de convertirse en ciudadana investida de todos sus derechos.

La idea de la investigación surge a partir de la necesidad del estudio de la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina en los años entre 1953 y 1958 tomando como fundamento de región de Pinar del Río, el criterio de región histórica que ofrece el Doctor Hernán Venegas Delgado al ser esta una región marcada por profundos contrastes desde el análisis de la situación social, económica y política de esta, la que marca en gran medida la realidad de la mujer pinareña.

Asimismo, la indagación sobre la región, deja ver el desplazamiento de los conflictos clasistas en el espacio, toda vez que el paisaje condiciona – en alguna medida - el desenvolvimiento de la historia. Si bien el escenario de la lucha clandestina, se sitúan a todo el territorio provincial en aquel entonces Guanajay – Sandino, pero la investigación hace referencia a la ciudad pinareña como foco principal. La situación social de la mujer en el período, unida a los factores revolucionarios del contexto condujo a que la mujer se enrolara en la lucha clandestina. En este estudio se muestran evidencias del protagonismo de estas en la región.

El trabajo de investigación que se presenta lo motiva la necesidad de esclarecer y vincular el papel que jugaron las mujeres en la región Pinar del Río, durante estos años de lucha por alcanzar la concluyente independencia y afianzar la soberanía nacional. Este importante lugar que ocuparon las mujeres en la última etapa de lucha fue reconocido por Fidel Castro cuando planteó en el Discurso en el II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas: “En la lucha clandestina las mujeres desempeñaron infinidad de tareas que implicaban en ocasiones riesgos mayores que los riesgos de la primera línea de fuego.”²

Para explicar el estado de la materia en el campo que se investiga se parte de su identificación en: los documentos rectores del Partido Comunista de Cuba (PCC) y la historiográfica nacional. En estos se reconoce el vacío y las insuficiencias de la temática que se indaga y al mismo tiempo, la necesidad de completar los estudios sobre la lucha clandestina en Cuba, sus regiones y localidades. En tal sentido, fueron consultados, la Plataforma Programática del PCC, las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC, sobre historia del Partido Comunista y sus congresos, discursos pronunciados por los dirigentes de la Revolución, principalmente los de Fidel Castro, quien expuso públicamente por vez primera su confianza en la mujer cubana en el juicio del Moncada, en su alegato de autodefensa, con la más absoluta seguridad expreso “Si el Moncada hubiera caído en nuestras manos hasta las mujeres de Santiago de Cuba habrían empuñado las armas. Muchos fusiles se los cargaron a los combatientes las enfermaras del Hospital Civil. Ellas también pelearon ¡Eso no lo olvidaremos jamás!”.³

Ese espíritu de combate de la mujer cubana comprendido y alentado por Fidel en circunstancias cruciales, tanto en la guerra como en la paz, es una constante en su pensamiento quien atribuye con justeza, en los difíciles momentos que vive Cuba, un papel relevante a la mujer en el proceso complejo de la resistencia. La historiografía de la Revolución a partir del año 1961 en los temas, estructura social que influye en tipos y formas de la lucha de clases, enfoques sociológicos y filosóficos, estrategia y tácticas empleadas por las diferentes organizaciones políticas y sociales, entre otras cuestiones.

En los estudios citados se reconocen los intentos teóricos, metodológicos e historiográficos para explicar los diferentes momentos de la lucha revolucionaria

en su última etapa y se enfatiza el papel jugado por la lucha clandestina y las mujeres como sus protagonistas. Acerca de esta problemática existen escasos trabajos y se localizan dispersos estudios nacionales, regionales y locales. La carencia de esas investigaciones sobre el campo en cuestión, justifica el tema de investigación abordado.

En la década de 1990 por orientación del Comité Central del Partido y en asociación con el Instituto de Historia y la Dirección de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) impulsan investigaciones al respecto, ante la necesidad de dar al traste con las falsificaciones, usurpaciones, los errores e interpretaciones incorrectas acerca del contenido y las formas de hacer la historia, incluyendo las mentalidades de sus protagonistas que justifican las acciones.

También están los trabajos de Salvador David Soler (1999) y un poco más adelante en el tiempo, en 2004, el trabajo de Orlando García y Andrés García Suárez, que desarrollan aproximaciones y críticas a las investigaciones realizadas al M-26-7; el acercamiento a ellos permitió conocer las principales formas del pensamiento, hechos y figuras que resaltaban dentro del desarrollo histórico nacional. A su vez se consultó el trabajo de la cienfueguera Martha Luisa Vázquez Villavicencio (2010) titulado Propuesta de diccionario de combatientes en la lucha clandestina en Cienfuegos entre 1955-1958, la investigación en sí adolece de un completamiento de la relación de combatientes en la lucha clandestina en esa región.

En este sentido se someten a una revisión crítica los nuevos conceptos, periodizaciones y análisis de las diferentes formas de lucha de clases en Cuba

durante su última etapa conocida como Guerra Revolucionaria, en la que jugó un papel importante las acciones del MR-26-7, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, el frente Cívico de Mujeres Martianas a partir de sus estructuras armadas, de la resistencia cívica y el exilio, estrechamente vinculadas a la lucha clandestina en las ciudades, sus periferias y la parte rural.

Es significativo destacar que, desde el punto de vista organizativo, la historiografía para una mejor comprensión del fenómeno lucha de clases, la dividen para su estudio en fuerzas y fuentes, donde la lucha clandestina aparece como un tipo de lucha jerárquica y preponderante, que no cambia o modifica sus objetivos, sino que su reordenamiento está en relación con la función, estrategia y táctica planteadas para lograr este, desde las diferentes regiones en dónde se investiga el fenómeno. Desde esta perspectiva se asume este estudio.

Como antecedentes de la investigación se consultaron trabajos de historiadores locales, que se acercan al campo de investigación, entre estos se encuentran: Síntesis Histórica de Pinar del Río, de un Colectivo de autores (2012), donde se reseña y caracteriza la lucha de clases en Vueltabajo, condicionada por la situación económica, política y social durante los años de República Neocolonial y se realiza una descripción de la lucha clandestina y de las personalidades que participaron en ella. Constituye este texto el punto de partida para sistematizar y ampliar los estudios regionales y locales en las etapas de Colonia, Neocolonia y Revolución en el poder.

Otros trabajos de obligada consulta fueron: “Situación económica, social y política de Pinar del Río de 1952 a 1958 y principales luchas de sus trabajadores contra la tiranía”, tesis de Doctorado de José María Sánchez Fernández; “La

lucha Insurreccional en Pinar del Río” Milagros Fernández Vera Sección de Investigaciones históricas PCC Pinar del Río, Apuntes para la historia del M-26-7 en Pinar del Río, Milagros Fernández Vera Sección de Investigaciones históricas PCC Pinar del Río.

Estas investigaciones se ocupan en lo fundamental de justificar que la situación económica, social y política de Pinar del Río en este período, conllevó al desarrollo de la lucha en sus diferentes expresiones en la región y reconoce la influencia de esta en las mujeres. Desde un análisis crítico se aprecia que estos autores carecen en sus estudios del abordaje de la participación de la mujer en la lucha clandestina, de lo que se deriva que existan limitaciones en los estudios que integren esta problemática, es recurrente que se limite la contribución de la mujer pinareña que participó en la lucha clandestina, al derrocamiento de la tiranía batistiana.

Los estudios sobre la lucha clandestina aun cuando abordan la participación de la mujer en esta, presentan limitaciones en la extensión de la lucha a todos los sujetos históricos que participaron en ella; de ahí que exista un vacío historiográfico debido a la carencia de investigaciones que registren la memoria histórica individual de todas las protagonistas que participaron en la lucha en el período que se seleccionó. La mayor parte de la bibliografía existente que se revisó y que constituye antecedentes de la investigación respecto al temade la lucha clandestina en Pinar del Ríoentre 1953 -1958, prevalecegracias a la labor y esfuerzos personales de investigadores quienes, con mayor o menor profundidad abordan el tema, es por lo general una obra dispersa, inconexa e incompleta por lo que existe un claro desbalance en todo lo escrito, especialmente, la labor de la mujer.

El marco teórico de la presente investigación se centra en la temática de la lucha social para ubicar en ella a la lucha política como forma superior de lucha pues esta se generaliza a todos los sectores sociales o clases sociales no ya por el combate de uno u otros sectores sino la lucha de la clase obrera contra el régimen dictatorial. La lucha de clases llega a ser auténtica, consecuente y elevada cuando abarca la esfera política. En Pinar del Río la lucha de clase adquirió pleno desarrollo durante los años de 1953-1958 se llevó a cabo tanto de forma pacífica como violenta cuya variante fue la lucha insurreccional armada contra el poder político.

Es significativo señalar que la lucha clandestina es una forma de lucha compuesta por diferentes elementos de las clases sociales en función de lograr determinados objetivos, muy relacionados con la diversidad del contenido en que se materializa la lucha de clases, es decir, económica, política, cultural e ideológica, aunque la lucha clandestina se asocie más a lo político.

Al explicar el estado de la cuestión y en correspondencia con el banco de problemas de Pinar del Río en relación con los vacíos historiográficos sobre la lucha de clases, sus formas estructurales y en particular la lucha clandestina, se constató que existe una tendencia a invisibilizar la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina; un limitado conocimiento sobre la relación entre la mujer pinareña que participó en esta, con las organizaciones revolucionarias en este período, asimismo carencias en el conocimiento sobre, la contribución de la mujer pinareña que participó en la lucha clandestina, al derrocamiento de la tiranía batistiana entre 1953 – 1958.

Lo anterior conlleva a declarar la situación problemática siguiente: la existencia de vacíos historiográficos sobre la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina, su relación con las organizaciones revolucionarias y su contribución al derrocamiento de la tiranía batistiana entre 1953 – 1958, al carecer de un estudio sistematizado que permita la profundización del conocimiento histórico. De lo cual se deriva como problema científico: necesidad de visualizar la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953 – 1958 y como objeto de investigación: la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953-1959.

El problema se presenta novedoso debido a que inicia un estudio de sistematización sobre mujeres combatientes que participaron en la lucha clandestina en Pinar del Río en el período declarado. Sistematiza los estudios historiográficos de las personalidades como expresión, continuidad y testimonio de una época histórica debido a que necesitan ser legitimados. Resuelve situaciones de las historias locales del sistema de instituciones que se dedican a la investigación, socialización y promoción estos asuntos, registrados en la Dirección Municipal de Atención a Combatientes y Familiares esencial para el estudio de la mujer pinareña y su participación en la lucha clandestina.

La investigación tiene como objetivo general: fundamentar la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953 – 1958 y como objetivos específicos:

- Caracterizar las luchas sociales en Cuba y en Pinar del Río, en particular la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953 – 1958.

- Demostrar la relación entre la mujer pinareña que participó en la lucha clandestina y las organizaciones revolucionarias en este período.
- Argumentar la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953-1958 y su contribución al derrocamiento de la tiranía batistiana.

Se declara en la investigación como idea a defender: La participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953-1958 desempeñó un importante papel en el derrocamiento de la tiranía de Fulgencio Batista.

Desde el punto de vista historiográfico asume la perspectiva de la historia política ya que se realiza un estudio de la participación de la mujer en la lucha clandestina y su contribución al derrocamiento de la tiranía batistiana entre 1953 – 1958. En lo metodológico utiliza la metodología de la investigación cualitativa al investigar la realidad pinareña y su influencia en las mujeres, permite interpretar lo que significó en su tiempo, que se convirtieran en combatientes clandestinas y contribuyeran al derrocamiento de la dictadura batistiana. Se sume el enfoque: descriptivo-explicativo: que permite describir y fundamentar la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953 – 1958.

De ahí que se utilizan como **métodos teóricos**:

- Histórico - Lógico: para comprender las principales regularidades y tendencias históricas de la lucha revolucionaria y en ella la lucha clandestina, en correspondencia con la periodización histórica seleccionada, de sus características y los datos a emplear en el trabajo.
- Análisis - síntesis: permitió el estudio de las diferentes fuentes y personalidades que participaron en las acciones durante la lucha social en general y clandestina en particular, lo que propició identificar las regularidades

de este tipo de lucha y las dimensiones que posibilitaron registrar la participación de las mujeres pinareñas.

- Inductivo - Deductivo: permitió conocer los procesos históricos que se verificaron en Pinar del Río en el período estudiado en relación con la lucha clandestina, sus formas de manifestación, los hechos concretos en el tiempo y el espacio para deducir las principales formas de expresión y manifestación en la correlación de lo general a lo particular con respecto a Cuba y Pinar del Río.

Como métodos empíricos:

- Análisis documental: permitió el estudio de las fuentes primarias: expedientes de combatientes, periódicos de la época: el Vocero Occidental y el Heraldo Pinareño y otras bibliografías asociadas al tema.
- Entrevistas: realizadas a las mujeres combatientes, sus familiares y a historiadores.
- Método iconográfico: facilitó el análisis de contenido de investigaciones historiográficas, testimonios orales y fotografías.

Para cada uno de estos métodos se utilizaron los instrumentos confeccionados para ello la guía de análisis documental (Anexo 1), que constituye una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cualitativa del contenido manifiesto de los documentos relacionados con la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953-1958 y la guía de entrevista (Anexo 2).

La novedad de esta investigación se centra en que profundiza en la trayectoria de la mujer pinareña combatiente en la lucha clandestina entre 1953-1958 y sus acciones, desde la importancia que el hecho histórico le concede a su construcción como revolucionarias y a su vez, en su actuar como combatientes

a partir de la periodización que se determina. Se destacan las acciones: venta de bonos, recogida y traslado de armas, de fósforo vivo, confección y colocación de petardos, cocteles molotov, colocar letreros revolucionarios en las paredes, pintar consignas en muros, trasladar y esconder jóvenes perseguidos y curar heridos. Se sacan a la luz mujeres combatientes de la lucha clandestina que quedaron en el anonimato, por lo que se pierde esta información histórica.

El aporte teórico de la investigación radica en que se hace un estudio de sistematización sobre la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina en el período declarado; las acciones de las organizaciones revolucionarias, su relación con el accionar de estas mujeres y su contribución al derrocamiento de la tiranía de Fulgencio Batista desde un estudio historiográfico local, que permitió llegar a la periodización que se determinó. El aporte práctico que se presenta es que se articula la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953-1958, las acciones de las organizaciones revolucionarias, su relación con el accionar de estas mujeres y su contribución al derrocamiento de la tiranía de Fulgencio Batista, que permite la socialización de estos asuntos históricos, evidenciado en una memoria escrita.

La tesis consta de una introducción donde aparece el diseño teórico-metodológico. El Capítulo I. La lucha social en Cuba y en Pinar del Río. La lucha clandestina entre 1953-1958 en el cual se desarrolla el marco teórico y se definen las principales matrices teóricas utilizadas durante la investigación. En el Capítulo II. La mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953-1958, se presenta la periodización de la lucha clandestina, se estudian las organizaciones revolucionarias y su relación con la participación de la mujer pinareña en la lucha

clandestina en el período y cómo esta contribuyó al derrocamiento de la Fulgencio Batista entre 1953-1958. Conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO 1. LA LUCHA SOCIAL EN CUBA Y EN PINAR DEL RÍO. LA LUCHA CLANDESTINA ENTRE 1953-1958

En este capítulo se caracterizan las luchas sociales en Cuba y en Pinar del Río, la lucha política con sus particularidades, la lucha clandestina como método de acción popular en el contexto económico, político y social de Pinar del Río entre 1953-1958 y la influencia de este en la situación de la mujer que conlleva a su participación en la lucha clandestina.

1.1. La lucha social en Cuba y en Pinar del Río entre 1953-1958

Las investigaciones históricas más recientes, dirigen la atención a los campos de estudios de la historia social, dado que ese tema no ha sido objeto de profundización y sistematización de las partes para explicar el todo social. La importancia de lo que se comenta supone la adopción del posicionamiento teórico que guía la presente investigación.

Las luchas sociales son parte misma de la historia del hombre, son manifestaciones de la población en aras de un objetivo de bienestar colectivo o popular. También pueden no tener un propósito definido y ser una muestra de rechazo sin determinación objetiva, proceder guiado por el malestar social. Las luchas sociales de cada tiempo dan cuenta, de manera fiel, de las transformaciones sociales de cada periodo. Significativo resulta comprender que el proceso revolucionario es una continuidad histórica que trasciende desde las regularidades que marcan el movimiento revolucionario desde las guerras emancipadoras del siglo XIX, se manifiesta principalmente a partir de los movimientos sociales y en especial, del movimiento obrero que alcanza en este período una gran trascendencia.

Ante el cuadro que comienza a vivir Cuba con el nacimiento de la República Neocolonial, el pueblo cubano no se cruzó de brazos, desde sus inicios hubo voces patrióticas y revolucionarias que defendieron los intereses nacionales. La clase obrera, en lucha enérgica por sus demandas inmediatas, se desarrolla a la vez, en el enfrentamiento contra todos los males de la República y a partir del primer cuarto de siglo libró grandes batallas por la emancipación nacional y social.⁴

A esta lucha social se incorporan estudiantes, campesinos intelectuales y mujeres quienes tuvieron una destacada participación. Se destacan líderes como Alfredo López, Rubén Martínez Villena, Julio Antonio Mella, Antonio Guiterras quienes despliegan una importante labor de difusión de la ideología del proletariado, a ello se suma las organizaciones que en la etapa surgen como el Partido Obrero Socialista (POS) quien después se llamaría Partido Socialista de Cuba (PSC), La Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOO), el primer Partido Comunista de Cuba (PCC), el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), quienes le imprimieron un contenido de revolución social al movimiento.

En Pinar del Río, no ajena a las condiciones socio económicas imperantes en la Isla en el período que se estudia, se aprecian desde el análisis de la lucha social las regularidades siguientes: no se logró integrar a todas las fuerzas revolucionarias que actuaban en la lucha debido a la diversidad de criterios y objetivos que impidió el desarrollo y consolidación de esta; faltó un dirigente con una influencia aglutinadora a partir de un único programa de lucha; no se aplica la estrategia de lucha diseñada por Antonio Guiterras Holmes en la Joven Cuba.

Estas regularidades expresadas en la etapa, constituyen preceptos retomadas por la nueva generación que actuó como parte de las fuerzas que se opusieron al golpe de estado del 10 de marzo de 1952, estas alcanzan una organización coherente y una estrategia de lucha que expresa el salto cualitativo de la última etapa del proceso revolucionario cubano que dan al traste con la victoria definitiva el 1ro de enero del 1959 y expresan la continuidad y sistematicidad de la lucha social en Cuba.

El periodo de ocupación en Pinar del Río, se inicia oficialmente el día 14 de diciembre de 1898 al ser izada la enseña nacional, de esta forma Estados Unidos se apodera de esta región de la Isla, marcada por los efectos de una guerra recién concluida donde la economía se encontraba en una situación crítica, imperaba la miseria, el desorden, la insalubridad por doquier por lo que es necesario adoptar medidas para organizar la vida del territorio en correspondencia con sus intereses.⁵

En junio de 1900 se llevan a cabo las primeras elecciones resultando electo como alcalde César Lances y Garcías Fernández en este mismo año son convocadas las elecciones para elegir los delegados a la Asamblea Constituyente, sale electo el doctor Joaquin M. Quiles Gaspar, natural de Pinar del Río, fundador del Partido Autonomista y Gobernador Civil desde el 2 de septiembre 1900 al 28 de abril de 1902.⁶

El municipio pinareño se hace eco de la protesta general contra la Enmienda Platt, el 8 de mayo de 1901 se realiza una manifestación popular en la ciudad pinareña recorriendo las calles hasta llegar al Ayuntamiento para que este

transmita al Gobernados Wood la expresión del sentimiento pinareño y su oposición a la Enmienda Platt.⁷

Con la imposición de la Enmienda Platt nacía frustrada la república y con ella un movimiento huelguístico protagonizado por los factores sociales contra los explotadores capitalistas a fin de alcanzar mejoras económicas y sociales .En el terruño este movimiento es significativo ,la huelga de los trabajadores del ferrocarril del Oeste ,la de los zapateros, la de los panaderos, la de los aguadores, la de los trabajadores que construían al Palacio de Justicia entre otros que evidencian que a pesar de la poca organización y nivel ideológico supieron unirse a través de sus gremios para enfrentar a los patronos con el fin de darle solución a sus demandas.⁸

En los años 1914 ,1920 y 1925 se celebran en Cuba los Congresos Obreros en los que se evidencia la participación de la clase obrera pinareña, en el de 1910 participan Aureliano Santo Tomás y Tomás Albear, en el segundo celebrado 1920 en Cienfuegos en representación de la sociedad de Torcedores de Pinar del Río asistieron ArmandoBlanco y Pablo Valenzuela, El III Congreso se celebra en 1925, en Camagüey asisten Pascual Núñez y Ramón Pedroso, representando a los tabaquerosquienes llevaban como demandas fundamentales la jornada laboral de ocho horas, las dificultades para la venta y los precios ruinosos del producto, aunque con sus limitaciones ideológicas y minoritariamente la clase obrera da sus primeros pasos hacia una unión más consolidada y clasista.⁹

En el año 1925 se funda el Partido Comunista de Cuba, siete años después en la primera quincena de enero de 1935 en la casa cita en el paseo del Malecón

156 entre calle Nueva y Avenida Cavada queda constituido el Partido Comunista en Pinar del Río elegidos como Secretario General Rene Díaz Ortega y Telmo Iledo Baño, Manuel Perdomo Cruz, Lomberto Díaz y Ricardo Barbero.¹⁰ La situación general que vivía Cuba hizo que la marea revolucionaria creciera se expresa en un movimiento huelguístico indetenible que condujo a la huelga general del 4 de agosto del 33. En Pinar del Río comienza por los obreros tabaqueros quienes dirigidos por el Partido Comunista logran extenderla a todo el territorio y fundirse con la huelga general. Al referirse a la huelga Leonel Soto expuso "...en Pinar del Río se declararon en huelga los obreros, tabaqueros y los del transporte así como los periodistas.¹¹ Se dieron paros en todos los sectores, los huelguistas rompieron vidrieras, vías férreas y asaltaron a la Junta de Educación.⁸

Al IV Congreso Obrero Nacional de la Unidad sindical celebrado los días 14 y 17 de enero de 1934 al cual asiste representando a la Sección Sindical de Pinar del Río, Armando Lombillo el cual es elegido para integrante de su Comité Ejecutivo Confederal, quien trabajara para lograr la necesaria unidad en torno a la lucha revolucionaria.

El año 1935 es de un fuerte movimiento huelguístico que comenzó por los estudiantes, maestros y profesores quienes exigían una serie de reivindicaciones básicas, contando con el apoyo de los obreros desencadenando la huelga general revolucionaria de marzo de 1935, que a decir de los historiadores la más grande movilización de masas llevada a cabo en los años que siguieron al derrocamiento de la tiranía Machadista.

La huelga en la provincia comenzó con la suspensión de las garantías constitucionales por un plazo de 90 días a partir del 15 de enero de 1935. El pueblo sufre la más intensa represión, la fuerza pública ataca indiscriminadamente a los dirigentes obreros y militantes.¹²

El año 1937 fue significativo en el movimiento obrero de Cuba y Pinar del Río. Se desplegó la campaña de solidaridad en todo el territorio en apoyo a la lucha del pueblo español ante la agresión fascista y a su revolución. La clase obrera pinareña desempeñó un destacado papel en la cooperación solidaria aportando medicinas, ropas y alimentos, sobresalieron los tabaqueros quienes torcían las hojas de tabaco gratuitamente los que fueron entregados en un acto celebrado en la Colonia Española, al Ministro de Gobierno Español en su visita a la ciudad pinareña.¹³

Otra muestra de apoyo lo constituyó la participación de Alberto Sánchez Méndez quien se radica en la ciudad pinareña con sus padres desde niño, llevaba una activa vida revolucionaria contra Machado, se une a Guiteras en sus actividades revolucionarias, cae combatiendo en España el 25 de julio de 1937 ocupaba el cargo de Comandante de Brigada del 5to Regimiento. Este es al año en que la celebración del 1ro de Mayo condujo a la integración de un Comité para organizar las actividades muestra de ello es la concentración de trabajadores, estudiantes y mujeres, realizada en el parque de La Independencia quienes bajan la calle Martí hasta el parque del mismo nombre para colocar una ofrenda floral a la estatua del apóstol. El resumen del acto lo realiza Juan Silva dirigente comunista del sector tabacalero, quien se pronuncia por la libertad de los presos políticos y por los derechos democráticos de los trabajadores.⁸

En los años entre 1937 y 1939 ocurre un periodo de reorganización sindical en el municipio convirtiéndose en el centro gestor de la actividad obrera la ciudad pinareña la que llega a contar con 32 de las 57 de toda la provincia dando muestra de un movimiento obrero unificado donde juega un papel significativo el Partido Comunista acompañado por los sindicalistas Apolinar Díaz Carrillo, Juan Silva, Pastor de la Morena quienes son elegidos para representar a Pinar del Río en el Congreso Obrero de 1939 en el cual es elegido como Vicesecretario de Relaciones Exteriores el pinareño Apolinar Díaz Carrillo, En la primera reunión del Consejo Nacional CTC celebrada en la Habana el 4 de Mayo está representado el municipio Pinareño por el Comité de Unificación Obrera por Juan Silva.^{8,9}

En año 1941 se funda la Federación de Trabajadores de Pinar del Río como resultado del fortalecimiento del Sindicato de los Tabacaleros quienes constituyen la vanguardia del movimiento, su secretaria está integrada por Modesto López, Juan Silva y Alberto Chirino, la cual lleva a cabo una encomiable labor por las demandas de los obreros, contando con un órgano de divulgación ¡"Noticias de Hoy", una sección juvenil del movimiento tabacalero cuyo dirigente es el joven Humberto Lezcano la que realiza una encomiable labor en el desarrollo de actos, tareas movilizativas y de apoyo a otros sectores por ejemplo la campaña desarrollada de ayuda a la URSS, creándose Comités Antifascistas en las Fabricas "Figueras", "La Dulzura" y "Gispert", lográndose que se contribuyera con el movimiento "El primer tabaco del día para la Unión Soviética", lográndose el envío de un millón de tabacos.⁸

La Federación de Trabajadores de Pinar del Río fortalece aún más su trabajo y combatividad contra el costo de la vida, la especulación y la bolsa negra

manifestándose a través de mítines, actos y declarando el 18 de junio 1947 “Día de la lucha contra la bolsa negra.”⁸ Los días del 4-9 de mayo la delegación pinareña la integran los representantes de la Federación de Trabajadores de Pinar del Río, Pedro Expósito, Vicente Roger, Alberto Chirino, y Antonio Gómez, siendo electo como Secretario de Deportes del Comité Ejecutivo ,Pedro Expósito.⁹

En el año 1948 los salones de la Colonia Española son escenario de la celebración de la Conferencia Provincial de la Federación de Trabajadores de Pinar del Río con la presencia de Lázaro Pena y la participación de todos los sindicatos de la Provincia, en ella se expusieron los logros que había alcanzado el Movimiento obrero reconociendo la labor de sus dirigentes sindicales.

El campesinado pinareño vinculado fundamentalmente al cultivo del tabaco se encontraba sometido a un estado de abandono y dependencia al igual que la de todo el país. No es hasta el año 1936 que comienzan su incorporación a la vida revolucionaria y su organización, produciéndose dos acontecimientos significativos, la creación de la célula del Partido Comunista en las zonas rurales del término municipal en el barrio Segundo de Tironas y la primera organización campesina Unión de Sembradores de Tabaco en las cuales desempeñara una destacada labor el cosechero comunista Emeterio Díaz Arteaga.¹⁴

Esta organización participó en lo que se considera el primer Congreso Nacional Campesino, celebrado en La Habana el 3 de octubre de 1937 con dos delegados pinareños Gertrudis Herrera Díaz y Carlos Díaz, a partir de esta se constituye en Pinar del Río, Asociaciones Campesinas y Comités de lucha bajo la orientación del Partido en toda la provincia concluyendo en 1941 con la

creación de la Asociación Campesina a esta cita asistió el compañero Romarico Cordero. Al Congreso constitutivo de la Asociación Campesina asistieron los campesinos pinareños Quirino Sena, Aureliano Diego, Manuel Falcón, Vivino Otaño y Alejandro Martin quien formo parte del Comité Ejecutivo.¹⁴

En el año 1942 bajo la orientación del Partido Socialista Popular como en toda Cuba se funda la Federación Campesina dirigida por Enrique Cantón, Candita Valdés, Adelfo Martin entre otros quienes no se desvinculan de las orientaciones del partido, en marzo de 1945 es creada la Asociación de Aparceros de Cultivo del Tabaco cuya afiliación debía ser voluntaria y democrática.¹⁴ Sus dirigentes Juan Valdés, Emeterio Diego Tranquilino Aroche y Adelfo Martín organizan y dirigen la batalla contra el desalojo, las denuncias en las irregularidades e injusticias cometidas por la Asociación de Cosecheros así como las sucias maniobras de los que controlan la caja de Estabilización.¹⁵

La década 1940-1950, se caracterizó en Pinar del Rio por una ola de desalojos en el Cuajaní, San José, Las Ovas, Taironas, Media Legua entre otras acompañada de un violento movimiento represivo con la consiguiente reacción de los pequeños y medianos agricultores. Los campesinos contaron con la dirección y apoyo de Partido La Federación Campesina y el Periódico Noticias de Hoy consecuentes y combativos contra la injusticia.¹⁶

La juventud pinareña demuestra sus inquietudes políticas y sociales de acuerdo a las circunstancias históricas del momento. En el año 1911 aparece la Revista El Estudiante órgano oficial de la juventud vueltabajera mediante esta publicación es denunciada la crítica situación de los obreros, la corrupción política administrativa, así como otros asuntos importantes de la sociedad

pinareña. En el año 1917 aparece en sus páginas la condena a la invasión norteamericana Santo Domingo y en ese mismo año se refieren a la situación creada en Cuba con la reelección de Mario García Menocal.¹⁷

En este año se desarrollan huelgas y mítines de protesta entre ellos el protagonizado el 11 de enero 1923 en los predios del parque de la Independencia en solidaridad a sus compañeros de la Universidad de La Habana.¹⁸

La población estudiantil de educación media y superior pinareña vivió un importante cambio de mentalidad. Influenciados por la experiencia generada de la Revolución del 30; se concibió en ellos una profunda reacción en contra del orden político. El movimiento estudiantil mantuvo una férrea oposición en contra de los gobiernos de turno. Fueron frecuentes los enfrentamientos con las fuerzas del Estado, los estudiantes pinareños, como fuerza de significación política en la ciudad aprovechaban todas las posibilidades y oportunidades para lanzarse a las calles en manifestaciones o marchas como demostración de que una parte significativa de la población pinareña estaba en contra de la dictadura batistiana.

Sus acciones fueron eficaces y de gran alcance, se determinan por las cualidades que poseen los estudiantes para expresar sus ideas e inconformidades, al congregarse en actos públicos mítines, los que suelen pasar del pacifismo a la violencia. Una manifestación o marcha es la exhibición pública de la opinión de un grupo activista (económica, política o social), mediante una congregación en las calles, y asociados con esa opinión.

La presencia de Antonio Guiteras y Julio Antonio Mella como estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza contribuyó considerablemente al desarrollo y

madurez de este grupo social pinareño en sus luchas. Guiteras en el curso 1922-1923 organiza y prepara una huelga que paraliza todo el Instituto de Segunda Enseñanza acata la reforma Universitaria, hace propaganda a favor de la reforma Universitaria, crea una célula de la Joven Cuba integrada por jóvenes pinareños que abrazan las ideas del programa revolucionario, en su casa se desarrollaban tertulias en las que se discutían ideas revolucionarias.

Los centros: Instituto de Segunda Enseñanza, La Granja Escuela Tranquilino Sandalio de Noda, la Escuela Normal para Maestros y la de Comercio se transforman en focos de conflictos para las autoridades del gobierno. Sus aulas recibieron la presencia de dirigentes nacionales como Raúl Roa, Juan Marinello entre otros y el comunista Español Graciano LLipiz quien en un acto en el Instituto de Segunda Enseñanza le habla al estudiantado acerca del fascismo. La calle Martí, el Parque de igual nombre y el parque la Independencia fueron testigos de innumerables mítines, huelgas y manifestaciones durante toda esta etapa.

Todo lo anteriormente expuesto es expresión de una tenaz lucha de clases desarrollada en la década del 50, cuya particularidad fundamental es el auge del movimiento huelguístico en estrecho entrelazamiento con la lucha económica, orientada hacia la alianza con todos los actores sociales y llevar a cabo transformaciones políticas y económicas que propicien las mejores condiciones para la lucha política como forma superior de la lucha de la clase obrera la que abre una perspectiva diferente a la lucha política inédita que aspira a liquidar toda dominación de clase, la lucha de clase solo es auténtica, consecuente y elevada cuando abarca la esfera política.

1.2. La lucha política, sus particularidades

La lucha de clases abre una perspectiva diferente a la lucha política inédita que aspira a liquidar toda dominación de clase, la lucha de clases solo es auténtica, consecuente y elevada cuando abarca la esfera política. La lucha política es la forma superior de la lucha de la clase obrera por la eliminación de la explotación a que son sometidos, llevando implícito los derechos y libertades que le son arrebatadas, que solo pueden satisfacerse mediante transformaciones políticas radicales teniendo como resultado la satisfacción de sus intereses y solución de los conflictos con los explotadores pues esta lucha política es generalizada, en ella participan, obreros, estudiantes, campesinos, mujeres con intereses comunes y afines.

La lucha política puede llevarse a cabo tanto pacífica, por medios legales, como por medios violentos o utilizando las formas armadas siendo una variedad la lucha insurreccional armada. En la lucha política se utilizan manifestaciones, mítines, campañas de solidaridad, marchas, es característico la combinación de huelgas con mítines, constituyendo la huelga política el instrumento más eficaz en el enfrentamiento al poder político existente. El contenido de la lucha política se enriquece según nuevas formas y reivindicaciones.

La cuestión de la violencia es el tema que el pensamiento político dominante (tan viciado en el estudio de los sistemas electorales) evitó a toda costa a lo largo del siglo pasado. Sin embargo, los protagonistas de las luchas se enfrentaron continuamente con la cuestión de la violencia a sus derechos en el terreno. Obviamente, aunque no toda violencia es revolucionaria en el caso cubano es respuesta a la situación existente.

Desde el problema de investigación se asume la lucha política porque ella expresa una lucha superior y como resultado transforma las sociedades, donde participan todos a los que se le limitan sus derechos y libertades, tal es el caso de las mujeres, que contribuyen con sus luchas, en especial, la clandestina a derrocar a la dictadura batistiana. Los análisis para este estudio, cuentan con investigaciones, textos y documentos que posibilitan el abordaje teórico y valorativo para comprender el papel que desempeñaron las mujeres combatientes que participaron en la lucha clandestina en Pinar del Río en el período declarado

La autora se apoya en el pensamiento de Fidel Castro que se utiliza en la organización de la lucha pues al definir su estrategia de actuación definía el concepto de lucha clandestina, para el caso y período histórico que se estudia en esta tesis y como parte de la lucha revolucionaria cubana. Fidel Castro, en su carta a Carmen Castro Porta, define claramente el contenido específico de este tipo de resistencia armada cuando plantea: (...)”En dos renglones se sintetiza nuestra concepción sobre la única forma posible e incontrarrestable de derrocar a la dictadura: Insurrección armada, secundada por una huelga revolucionaria y un sabotaje completo de todos los medios de comunicación del país en el momento de la acción (...)”¹⁹

Es evidente que en el movimiento de nuevo tipo la Generación del Centenario, que lidera Fidel Castro, joven abogado cuyas primeras actividades políticas se habían desarrollado en el medio universitario y las filas de la ortodoxia, se pondera una nueva estrategia de lucha armada contra la dictadura batistiana en la que está presente la mujer. Si bien Fidel Castro se dio a la silenciosa y tenaz

preparación de esa batalla, contó dentro de sus fieles colaboradoras y desde los primeros momentos la representatividad de la mujer.

Las acciones se desencadenarían el 26 de julio de 1953, con el asalto simultáneo a los cuarteles Moncada, en Santiago de Cuba y Céspedes en Bayamo, concebidas como detonante de una vasta insurrección popular. Al fracasar la operación, decenas de asaltantes que cayeron prisioneros fueron asesinados. Otros sobrevivientes, entre los que se encontraba Fidel Castro, fueron juzgados y condenados a severas penas de prisión. En el juicio que se les siguió, el joven líder revolucionario pronunció un brillante alegato de autodefensa conocido como "La Historia me absolverá" en el cual fundamentaba el derecho del pueblo a la rebelión contra la tiranía y explicaba las causas, vías y objetivos de la lucha emprendida.

Este alegato se convertiría en el programa de la revolución. Entretanto, la dictadura batistiana enfrentaba la crítica coyuntura creada por el descenso de los precios del azúcar con la manida fórmula de la restricción productiva. Para contrarrestar sus efectos depresivos, el gobierno inicia una movilización compulsiva de recursos financieros que, en proporción apreciable, terminarían en las arcas de los personeros del régimen. No obstante, el fomento de nuevos renglones productivos en las dos décadas precedentes, la economía cubana, no alcanzaba un crecimiento satisfactorio.

Evidencia máxima de ello era la masa de desempleados y subempleados que ya, a mediados de la década de 1950, llegaría a constituir la tercera parte de la fuerza laboral del país. El intento de la tiranía batistiana por legalizar su estatus mediante unas espurias elecciones en 1954, serviría al menos para aplacar su

seña represiva. La circunstancia fue aprovechada por el movimiento de masas que en 1955 ascendió de manera significativa y logró la amnistía de los presos políticos entre ellos los combatientes del Moncada y escenificó huelgas obreras de gran importancia, sobre todo en el sector azucarero. En ese mismo año se funda el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, constituido por Fidel Castro y sus compañeros y un año más tarde se crea el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, que agrupa a los elementos más combativos del estudiantado universitario.

En este sentido es interesante el tratamiento del tema en el artículo de Eduardo Mármol²⁰, ¿La guerrilla es una moda? donde se define que:” (...) la guerrilla es una fuerza no convencional que se enfrenta a ejércitos regulares que defienden la oficialidad de un estado, es una forma de lucha que está fuera de toda consideración de la vigencia pues la guerrilla ha sido utilizada por los rebeldes que han insurgido en contra de los tres sistemas políticos de carácter privado: el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo; y cuando no ha conseguido la victoria, se convierte en el ejemplo a seguir para continuar la lucha (...) la guerrilla como forma de lucha clandestina, y abierta a veces, funcionó como funcionará siempre que exista el capitalismo(...) La contraofensiva tiene que ser irregular, clandestina e ilegal para que sea verdaderamente revolucionaria; es decir, tiene que ser guerrilla”.

Asimismo, Cruz Michel²¹, en su texto “La lucha armada clandestina (1960-1999)” al respecto plantea que: “la lucha armada es una de las formas que permiten la organización de la población colonizada, la acción violenta es una de las actividades más evidentes, pero la actividad más importante es la de reclutamiento, entrenamiento y movilización política de la nación intervenida. Las

organizaciones armadas y clandestinas son una manifestación política violenta que no pretende aterrorizar a toda la población sino debilitar la moral de las autoridades coloniales, fortalecer la resistencia, organización y la moral del movimiento nacionalista anticolonial”. 4

Para orientar en qué sentido debían trabajar las fuerzas revolucionarias desde México escribe el Manifiesto # 1 del Movimiento Revolucionario 26 -7 “Al pueblo de Cuba” en el cual reafirma su fe en el pueblo, expone los objetivos de la organización, ratifica que la lucha armada era el único camino para la definitiva liberación y define al movimiento 26 de Julio como un genuino movimiento revolucionario con su carácter unitario en el enfrentamiento al tirano Fulgencio Batista.

De igual manera, varios autores al analizar las luchas de clases, identifican a la lucha armada como una de sus formas, con una variante en la lucha urbana, y la consideran inestimable columna que completa las acciones de las guerrillas en las lomas; tal es el caso del artículo “La tiranía no pudo silenciar la lucha clandestina” y concierta desde la descripción a la lucha urbana con la clandestina.

En las obras antes citadas, no se define la lucha clandestina como una forma de lucha de clase, más bien, se relatan o se detallan diferentes manifestaciones en las ciudades, en la que participan estudiantes, intelectuales, obreros, artesanos, en protesta contra la opresión social y política; así, por ejemplo: pintura de carteles, huelgas, distribución de propagandas y otras que se acercan a formas concretas asociadas a la lucha clandestina forman parte, desde una posición filosófica a la lucha política.

1.3. La lucha clandestina como método de acción popular

La Lucha política no se reduce solo a propaganda es también lucha material, se combina o reemplaza por las armas, como práctica revolucionaria expresada en la lucha clandestina. La lucha armada es permitida a una sociedad cuando se han agotado los medios pacíficos, cuando se tiene una cierta probabilidad de éxito, que los resultados no sean peores que los males o situación que se quiera resolver.

Sobre la importancia de concebir bien la estrategia para una revolución, a lo largo de la carta a Carmen Castro, Fidel ¹⁹, se refiere de la siguiente forma:

“1ro. El éxito de toda revolución como de toda guerra depende fundamentalmente de la estrategia que se adopte; una estrategia revolucionaria es siempre más complicada que una estrategia de guerra, no se estudia en ninguna academia y los militares de profesión con sus rígidos esquemas mentales suelen ser los menos indicados para concebirla.

2do En un mismo proceso revolucionario, no a todos los grupos políticos les es dable aplicar la estrategia ideal; depende decisivamente del papel que haya desempeñado en la vida política y de los intereses sociales que representen”, y continúa:

“Quienes no vean los síntomas reveladores de nuestra huelga de telegrafistas, la huelga bancaria, la masacre de los trabajadores en el Central “Washington”, etc., serán incapaces de entender el ABC de la estrategia revolucionaria, ni tampoco los que siguen con la espiroqueta putchista de tomar Columbia metida en la cabeza, como si una revolución en un Estado moderno pudiera resolverse

en la acción de grupos civiles mal preparados y peor disciplinados y el resto del pueblo no contara para nada.”

En la carta antes citada, Fidel Castro Ruz explica la estrategia de él y los moncadistas:

..... “En dos renglones se sintetiza nuestra concepción sobre la única forma posible e incontrarrestable de derrocar la Dictadura: Insurrección armada, secundada por una huelga revolucionaria y un sabotaje completo de todo el medio de comunicación del país en el momento de la acción. De acuerdo con ella son imprescindibles los siguientes pasos: vertebración de todos los núcleos revolucionarios en un solo movimiento amplio y disciplinado; prédica revolucionaria abierta a través de manifiestos clandestinos; organización de células secretas en todos los centros obreros de la nación; organización de los grupos de combate y preparación ideológica y técnica completa a los hombres que hayan de dirigirlos en la acción; divulgación amplísima de todas las formas modernas de sabotaje y señalamiento de las tareas específicas en ese orden a los grupos de combate que no sean llamados a la lucha abierta en los primeros momentos; campaña de propaganda y de proselitismo constante para crear una corriente de opinión revolucionaria dentro de todas las fuerzas armadas, cosa muy distinta a los meros contactos conspirativos completamente inútiles cuando esa corriente no existe y son innecesarios cuando existe, bastan entonces unas cuantas consignas y un haz de hilos mantenidos en el mayor secreto sin contactos entre sí; recaudación de fondos mediante contribución obligatoria de los militantes y el aporte voluntario de todos los que quieran ayudarnos para ser invertidos, el 20% en organización y propaganda y el 80% en armas; este tipo de lucha permite al más humilde de los ciudadanos, joven o viejo, hombre o mujer,

participar activamente en ella, prestar una colaboración útil, satisfacer sus inquietudes patrióticas, sin necesidad de tener que ofrecerle un fusil ni engañarlo miserablemente, casos de los cuales todos nosotros conocemos muchos.”¹⁹

El análisis conceptual de esta estrategia permite comprender que la última etapa de la lucha por la independencia nacional (1955 -1958), fue prueba inequívoca del desarrollo de un conflicto continuo contra la dictadura de Fulgencio Batista, se condiciona por la opresión más cruel e inhumana que sufría el pueblo, sin precedente alguno en la historia anterior, el triste estado de los humildes que mucho tenían que ganar y nada que perder se encontraban en un callejón sin salida.

Se hace necesario plantear que en esta nueva fase de lucha el factor subjetivo se conformó y desarrolló como en ninguna otra etapa, una nueva generación llamada Generación del Centenario asume el ideal patriótico y antiimperialista y el liderazgo en la lucha permitiendo que todos participen en ella. El diseño y conceptualización de la nueva estrategia de lucha dada a conocer por Fidel permite a las diferentes clases, capas y grupos sociales que participaron en ella identificar las formas y los escenarios de su lucha constituyendo de esta forma el contenido de la nueva estrategia de lucha.¹⁹

La ciudad de pinareña fue testigo de una intensa actividad revolucionaria la que determinó la conciencia revolucionaria, la formación y surgimiento de hombres y líderes revolucionarios que, dado su nivel de conciencia, comportamiento político, pensamiento antiimperialista, fortalecimiento de la capacidad de lucha,

así como la experiencia adquirida en este bregar, condiciona la continuidad histórica de lucha.

Es necesario señalar que lucha clandestina, en ocasiones, no aparece como una forma de lucha de clase, más bien, se relatan o se detallan diferentes manifestaciones en las ciudades, en la que participan estudiantes, intelectuales, obreros, artesanos, en protesta contra la opresión social y política; así por ejemplo: pintura de carteles, huelgas, distribución de propagandas y otras que se acercan a formas concretas asociadas a la lucha clandestina.

Para la autora la lucha clandestina tiene en Pinar del Río sus raíces materiales en las propias condiciones y dinámicas de la sociedad burguesa. Teniendo en cuenta que para el abordaje de toda investigación se requiere de un posicionamiento teórico, se considera, para el caso concreto de Pinar del Río y el período seleccionado que la lucha clandestina constituye una de las formas que adoptó la Guerra Revolucionaria para apoyar la lucha en la Sierra. Esta se desarrolla en las ciudades, otros espacios urbanos y su periferia rural, para enfrentar al régimen de Fulgencio Batista y la cuadrilla oligárquica a su servicio, apuntalada por el imperialismo yanqui, adopta la forma encubierta y oculta. Los actores sociales que la desarrollan son estudiantes, obreros, campesinos, maestros, profesionales, sectores de la pequeña y mediana burguesía

1.4. Contexto económico, político y social de Pinar del Río entre 1953-1958.

Su influencia en la mujer

Al referirse a la situación de Pinar del Río en la etapa prerrevolucionaria el Comandante Fidel Castro Ruz señaló; "...era la sede de los peores, de los más reaccionarios y los más avaros latifundistas, la inmensa mayoría de los

campesinos trabajaban como aparceros y tenían que entregar hasta el 50% de los productos y más... ninguna región del país fue más olvidada y ninguna población de Cuba fue objeto de mayor indiferencia y hasta podíamos decir de desprecio".²²

En un país en quiebra económica, social, política y cultural se recibió el golpe de Batista como un mazazo brutal, por razones políticas y éticas los pinareños no podían permanecer indiferentes. El marcado abandono del territorio vueltabajero cuya economía es esencialmente agraria predominando las relaciones de producción capitalistas cuyo renglón fundamental es el cultivo del tabaco, resulta paradójico que siendo el territorio donde se cultiva más del 50% de la hoja de la nación y la de mejor calidad del mundo no poseyera siquiera el 10% de las fábricas de torcer tabaco y la mayoría de las existentes eran pequeñas.

Las mejores tierras se encontraban en poder de un reducido grupo de latifundistas y de compañías norteamericanas, de los primeros se destaca: José Manuel Casanova, Simeón Ferro, Julio Lobo, Diego Cesar Rodríguez entre otros, de las segundas las compañías norteamericanas poseedoras de grandes latifundios eran The Cuban Land and Leaf Tobacco Company y la Fall Everyhait. Estos explotadores poseían capitales invertidos en el sector industrial, comercio de importación -exportación y bancos de esta forma se entrelazaban los burgueses, fusionando sus capitales y abarcando los sectores fundamentales de la economía pinareña. La oligarquía explotadora la integraban los grandes latifundistas, la gran burguesía tabacalera y la comercial importadora quienes concentraban en sus manos la mayor cantidad de riquezas, mientras que crecía la miseria de las grandes mayorías lo que agudizó la polarización de la sociedad

El resto de las producciones sufren los mismos avatares dados por una subutilización de la tierra en un municipio cuya economía depende fundamentalmente de la producción agrícola, provoca un subdesarrollo y agrava el nivel de vida de los trabajadores. La industria tenía un escaso desarrollo en la cual poco se invertía.

El marcado subdesarrollo del municipio se pone de manifiesto al analizar que su población económicamente activa se concentra en la agricultura que existe un desequilibrio entre el crecimiento de la agricultura, la industria y los servicios lo que demuestra fehacientemente el estancamiento industrial y reforzamiento del subdesarrollo expresado en una grave crisis económica sin salida bajo el régimen capitalista que se agravo mucho más con la tiranía batistiana. La difícil situación económica descrita repercutió negativamente en el aspecto social

Solo eran fuentes de empleo, la época del tabaco y la caña; poco desarrollo y pocas posibilidades de trabajo, cuando se lograba encontrar trabajo era por míseros salarios, aunque solo sea una parte del año, las mujeres tenían como fuentes de empleo la Fabrica “La Conchita”, Despalillos, como criadas (cocina-limpieza) en casa de los ricos como; “Los Pérez”, “Los Montes”, “Neno Chávez”, aunque logran graduarse de maestras muy pocas podían alcanzar un aula en ocasiones solo queda la triste carrera de la prostitución, explotadas tanto por los dueños del establecimiento como por el proxeneta.²³

El desempleo constituía uno de los males que reafirmaba cómo la crisis estructural de la sociedad pinareña fue agravada por la dictadura batistiana, afectando no solo a los que pierde su empleo y con ello la fuente de sustento, sino a los que se mantienen trabajando. Era característico que para acceder a

un empleo la garantía era haber entregado a los sargentos políticos una célula electoral. Las mujeres que pueden conseguir trabajo viven con el temor de perderlo en cualquier momento.

El discurso de la domesticidad condicionó en Cuba y en Pinar del Río de forma decisiva la realidad sociocultural y ocupacional de las mujeres. Primaba entonces una teoría sustentada en la familia, la cual modelaba a la mujer dentro del hogar como "pelos largos e ideas cortas", "reinas del hogar" y "esclavas del amor", y supeditada a los antojos del marido como "la perfecta casada" o "el ángel del hogar" que había venido a este mundo con la "misión" de incentivar el culto a la maternidad" y "la administración del hogar", por supuesto, en la parte doméstica, nada relacionado con gastos e inversiones, porque esa era tarea del señor de la casa.

Con el tiempo se impuso que esa mujer fuera un poco más instruida para servir a los intereses del marido y en particular en su labor formadora de los hijos lo cual favoreció su ulterior gestión emancipadora, En esa época sólo accedían al trabajo asalariado cuando ello condicionaba una necesidad de la familia entre las funciones asignadas estaba la de elaboración y envase del tabaco y cigarros, aunque también lo hacían en el campo bien en la recogida, ensarte o despalilladoras del tabaco.²³

En esta etapa el trabajo como costureras, criadas, lavanderas, tabaqueras eran funciones destinadas para aquellas que se veían obligadas a salir a la calle a buscar el sostén de la familia, Más tarde surgieron otras como comadronas, maestras, mecanógrafas, taquígrafas, enfermeras, sombrereras, dependientas de comercio, pero la página más triste lo reservaba la prostitución, incentivada y

tolerada por los gobiernos de turno, constituía para muchas la única alternativa de supervivencia.²³

En la urbe pinareña dominaban en la vida social, el juego, la prostitución y otras lacras que eran usufructuadas como grandes negocios por los jefes del régimen y sus cuerpos policiales, en sus calles deambulaban hombres y mujeres sin empleo, abundaba la mendicidad y la niñez abandonada, pero fueron estas mismas calles las que se convirtieron en el refugio de la lucha clandestina.

El 2 de Mayo de 1953 el periódico Hoy²⁴, en un artículo recoge entre otros aspectos “se encuentran en la calle por la crisis millares de trabajadores pinareños. El desempleo, la miseria, el hambre siguen golpeando a las masas oprimidas” La educación y la salud corren la misma suerte un total abandono, en el caso de la primera el 61,6 % de la población en edad escolar no asiste a las escuelas, estas se encuentran en abandono. El Vocero Occidental²⁵ en su publicación del 21 de abril de 1956 refiere: ... “Con respecto a la construcción del centro escolar urbano # 8 de la ciudad pinareña cuya primera piedra fue colocada el 8 de septiembre de 1955...ha transcurrido un año y todo se mantiene de la misma forma en que comenzó.”

La segunda solo referir que la tasa de mortalidad infantil era de 80,9%, las condiciones higiénico sanitarias de la ciudad eran pésimas un reflejo de ella es una publicación del Heraldo Pinareño²⁶ del 5 de abril del 1956... “que la misma estaba putrefacta y asquerosa, con peste, mosquitos, charcos, pozos negros, cloacas. polvo, solares y hacia un llamado a cooperar con el “Comité todo por Pinar, señalando que no quedaba otra forma ya que ni el ministro de salubridad,

ni el jefe local, ni nadie resolvería la suciedad reinante y concluía con la siguiente exhortación “arriba corazones, total Pinar del Río ciudad putrefacta”

La existencia de barrios marginales como; La Jía, Cuba Libre, el Moñingo, el Cartucho, Rancho Grande entre otros, cuyas viviendas construidas con materiales de desecho y poco duraderos, sin servicios sanitarios, agua, electricidad son muestra de la crítica situación de la vivienda a diferencia de los repartos Casanova, Altura de la Central entre otros, construidos en los límites de la ciudad en busca de privacidad cuyas construcciones eran sólidas, de mampostería y placa con habitaciones espaciosas, garajes, jardines. El aspecto de las viviendas acentuaba cada vez más las diferencias sociales.

A los problemas sociales existentes se le sumaban como resultado de la explotación capitalista, las desigualdades, la degradación y la miseria moral del capitalismo tales como la discriminación racial y de la mujer, la prostitución, la mendicidad el consumo de drogas y otros vicios.

El atraso político que vivía Pinar del Río es manifestación del rezago económico, ambos muy superior al de otras regiones de Cuba, la situación política pinareña se caracteriza por el caciquismo político manifestado al comprobarse que los partidos políticos se encuentran en manos de una elite de explotadores que controlan económicamente el territorio entre los que se encuentran Simeón Ferro Martínez, Diego Cesar Rodríguez, Armando Aguilar.²⁶

Los partidos políticos de la época son: Partido Revolucionario Cubano (a), el Partido Demócrata con la mayor cantidad miembros entre ambos controlaban más del 50% de los electores, formaban parte de la coalición gubernamental. Los partidos de oposición eran el Partido del Pueblo Cubano (ortodoxo) quien

era mayoritario en su membresía gozando de un reconocimiento entre las masas oprimidas y el Partido Socialista Popular es el que menos afiliados posee, los aparatos represivos del gobierno mantuvieron una estricta vigilancia sobre sus dirigentes y miembros obligados a pasar a la clandestinidad, de los 20 concejales que tenía solo uno representaba al municipio.²⁷

El descrédito del autenticismo, el temor por el fortalecimiento de la lucha de masas y una posible victoria de la ortodoxia, los elementos reaccionarios de la oligarquía burguesa y el imperialismo yanqui apoyaron a Fulgencio Batista y Zaldívar para llevar a cabo el fatídico golpe de estado militar. Por ello somos del criterio que el golpe contrarrevolucionario agudizo las contradicciones ya existentes propiciando las condiciones para un estallido revolucionario iniciando una fase superior en el enfrentamiento a la dictadura con la lucha armada en las ciudades y el llano pinareño.²⁷

Los años 50 resultaron muy difíciles, sin embargo, la Revolución necesaria que proclamó José Martí se reanudó, encabezada esta vez por Fidel Castro joven revolucionario que había abrazado las ideas del Apóstol, en su victoria definitiva influyó decisivamente la acción de las mujeres, las que llevadas por la grave situación imperante en la región no les queda otra alternativa que convertirse en combatientes, transformar sus espacios, su tiempo histórico y su vida propia en bien común, propinándole el puntillazo final a la ya desmoralizada tiranía batistiana .

1.4.1. Evidencias de las luchas sociales de la mujer pinareña en el período

Consecuente con todo el contexto socio económico imperante, la mujer pinareña, sufrió durante cuatro siglos las consecuencias del coloniaje español y

la discriminación que la mantenían apartada de la producción social, un medio que le negaba todo, desde las posibilidades educacionales hasta la más mínima acción fuera de su mundo doméstico; su conciencia de clase se desarrolló por las enseñanzas de la miseria y las injusticias que debían sufrir junto al hombre, aplastados ambos por las más duras condiciones de vida.

Las cifras de la región son demostrativas: de un total de 81 376 mujeres, 77 438 carecían de ocupación productiva y de las trabajadoras 3 329 se dedicaban al servicio doméstico y solo 322 a la manufactura e industrias mecánicas, entre ellas 69 tabaqueras; cifras que se repitieron con regularidad durante la república neocolonial. La mujer en Pinar del Río fue fortaleciendo su integración al trabajo, no obstante, la constante discriminación a que era sometida, la explotación y sus angustiosas condiciones de vida las condujeron en múltiples ocasiones a movimientos huelguísticos dejaron huellas en la historia de las luchas obreras pinareñas.²⁸

La mujer pinareña va en busca de ocupar su espacio desde una posición social que le reconociera los derechos solicitados y negados por más de un siglo. Entre 1936 y 1939 ocurren hechos que demuestran el peso de las organizaciones feministas que se crean en Pinar del Río, las que demandan, en su mayoría: el derecho y ejercicio al voto, al trabajo y al salario con igualdad de condiciones con el hombre. Respecto a la mujer pinareña y el sufragio, se constata que el Partido Sufragista llegó a Pinar del Río, mediante un llamado recogía las conclusiones emanadas del Primer Congreso Nacional Femenino, celebrado en La Habana en 1923, que orientó: “Que se emprenda por todas las mujeres de la Republica una campaña intensa para obtener el voto como primera medida de profilaxis social”.²⁹

En 1935 las mujeres del municipio de Pinar del Rio se incorporaron a la vida política, fueron elegidas a las Asambleas Municipales de los partidos políticos tradicionales, pronunciaron discursos y en las elecciones de enero de 1936 dos mujeres, elegidas concejales tuvieron representación en el Ayuntamiento. Fue una conquista política ganada por la mujer. Este logro determinó que el Tercer Congreso Femenino celebrado en 1939 proclamara que: “El derecho al sufragio es uno de los derechos democráticos por el cual la mujer cubana ha combatido ardorosamente.”²⁹

Distingue, además, este período la participación de la mujer pinareña en el III Congreso Nacional de Mujeres cuya delegada fue: Carmen Rosa Aguiar (Nena) Presidenta Provincial del Sector Femenino Liberal, como expresión de la trascendencia del movimiento de la mujer pinareña, se destacan además: Felicia García, María Collado, Juana Rodríguez, María Pimienta, Catalina Arce y Felina Castillo quienes en sus gestiones afiliarían de más de 200 mujeres, se considera que, debido a las condiciones socio culturales de la región pinareña, en estos años la cantidad de mujeres fue, una verdadera hazaña.

Otras organizaciones feministas como Alianza Nacional Feminista, El Sector Conservador Vueltabajero, Damas Conjuntistas en Pinar del Rio, La Asociación de Maestras Católicas, Las Damas Isabelinas, el “Lyseum Femenino pinareño, El Comité Femenino “Todo por Pinar del Rio” contribuyeron significativamente en la lucha por las conquistas de nuevos derechos, en el acceso a la educación y al trabajo con igualdad de oportunidades y la participación en cargos políticos.³⁰

En década del 30, en agosto se produce un significativo acontecimiento expresión de la voluntad de las pinareñas en defensa de sus derechos, las



despalilladoras de la Cuban Lan se van a huelga la que tuvo momentos muy violentos y amplia repercusión nacional, la participación femenina fue notable y aunque finalmente se impuso la voluntad de los poderosos la lucha duró varios años y constituyó un hermoso ejemplo de solidaridad obrero- campesina.

A ella le sucedieron varias huelgas entre obreras pinareñas, dirigidas por la Federación Provincial de Trabajadores: La Huelga de Ovas, La Huelga de los Talleres de Tabaco de Arronte, La Huelga de las mujeres en la Fabrica La Conchita, las del Taller de Despalillo de Silvino Fernández, todas fueron por la conquista de los derechos laborales de las mujeres contra abusos y discriminaciones, las deplorables situaciones de trabajo, la explotación a que eran sometidas y sus angustiosas condiciones de vida las que dejan huellas en la historia de las luchas obreras pinareñas.³⁰

La lucha social de la mujer pinareña para resolver los problemas económicos, sociales y políticos, presentes en la época se evidencia con énfasis en el período entre 1953-1958. Estas se enfrentan a la dictadura, defienden sus derechos contra la opresión, aspectos estos que condicionaron la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953- 1958.

CAPÍTULO 2. LA MUJER PINAREÑA EN LA LUCHA CLANDESTINA ENTRE 1953-1958

En este capítulo se realiza una periodización de la lucha clandestina, se demuestra la relación entre la mujer pinareña que participó en la lucha clandestina y las organizaciones revolucionarias en este período y se argumenta la contribución de la mujer pinareña al derrocamiento de la tiranía batistiana entre 1953-1958.

2.1. Periodización de la lucha clandestina

Significativo resulta comprender que el proceso revolucionario es una continuidad histórica que trasciende desde las regularidades que van marcando el movimiento revolucionario desde las guerras emancipadoras del siglo XIX, manifestado principalmente a partir de los movimientos sociales y en especial, del movimiento revolucionario femenino que alcanza en este período una notable importancia, pero para nada nuevo en la vida de las pinareñas.

La etapa de 1953-1958 fue prodiga en acontecimientos y hechos extraordinariamente heroicos por parte de las mujeres pinareñas. El asalto al poder de Fulgencio Batista y su comparsa, ensombreció al país y a la región pinareña durante siete largos años haciéndose evidente para los pinareños y en especial para las mujeres que la única salida posible a la situación imperante era la lucha armada.

Para la periodización se analizaron dos propuestas desde el punto de vista metodológico: la que ofrece la obra Síntesis Histórica de Pinar del Río ³¹ y la que brindan, de una manera muy generosa y sincera, las combatientes en las

entrevistas realizadas, lo que mostró diferencias en la determinación cronológica del desarrollo del proceso.

Por tal razón la autora determinó confeccionar una periodización a partir del análisis del proceso investigativo, pues los hechos que la marcan son importantes para la historia nacional y local, la que queda conformada de la manera siguiente:

De manera general, un primer momento abarca de 1953 – 1955: Golpe de estado de Batista, acontecimiento que cambió la historia nacional porque dejó al pueblo sin posibilidades para lograr sus derechos plasmados en la avanzada Constitución de 1940. La generación de jóvenes de entonces no tuvo otra alternativa que recurrir a la lucha armada para liberar al país. Este período se enmarca hasta 1955 debido a que la participación de pinareños en el Asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el juicio a los moncadistas, la divulgación y estudio de la Historia me Absolverá y la aplicación de la Nueva Estrategia Revolucionaria de Fidel Castro, influyó en la consolidación de la conciencia de las mujeres en Pinar del Río. El año 1955 fue decisivo para los objetivos propuestos, se constituye en toda la Isla el Movimiento Revolucionario 26-7, en Pinar del Río se creó a fines de agosto de ese mismo año.

El otro momento, de 1956 – 1958 es el desarrollo de toda la estrategia trazada por Fidel Castro y el Movimiento Revolucionario 26-7, que conducen a la derrota definitiva de la dictadura batistiana. En este momento de la lucha, Fidel y los demás dirigentes del movimiento hacen partícipe de ella a todo el país, se acepta a todo el que quisiera participar con los medios con los que contara. Estaba

claro que la situación del país era insostenible y había que derrocar a Fulgencio Batista; hijos e hijas entregaron su sangre generosa, a la causa de la libertad y el decoro patrio. Por ello es que, desde este estudio el accionar de las mujeres que participaron en la lucha clandestina se estructura en el territorio en dos etapas.

1953-1955. Etapa de organización, preparación y reclutamiento, se encaminaban hacia la creación de células integradas hasta cinco compañeras de los diferentes centros estudiantiles o por trabajadoras las que podían ser miembros activos o colaboradoras para desarrollar acciones en las cuales se probaban cumpliendo misiones como: buscar materiales para imprimir propaganda, traslados de mensajes, propaganda, acopiar medicamentos, materiales de cura, ropa, participar en mítines, estudiar documentos como “La historia me absolverá” para prepararse ideológicamente, las acciones de reclutamiento las realizaban constante y permanentemente era la garantía de contar cada vez más con combatientes para desarrollar acciones que mantuvieran en jaque a la dictadura y renovar, sustituir e incrementar las fuerzas ante la posibilidad real que los combatientes cayeran en determinadas acciones, o estuvieran muy fichados por los órganos represivos el incremento de las fuerzas revolucionarias fue una estrategia de las organizaciones revolucionarias.

Un factor fundamental en la profundización de la conciencia política de los combatientes revolucionarios pinareños fue el estudio de “La historia me absolverá” que fue traída a fines del año 1954 por Gustavo Ameijeiras y otros combatientes y entregada a Isidro Dorta, en enero de 1955 se reprodujo a estencil por Nazario González que era jefe de la Oficina del Colegio de Maestros y del Sindicato Bancario con una tirada de 500 ejemplares que fueron

distribuidos entre los revolucionarios con gran discreción; no se conoció que ninguno haya sido ocupado por las fuerzas represivas de la dictadura. Este documento, influyó en el fortalecimiento de la lucha en Pinar del Río lo que hace que se realizaran acciones revolucionarias desde estos momentos.

La etapa comprendida entre los años **1956 - 1958** se caracteriza por el pleno desarrollo y la consolidación de acciones revolucionarias, utilizando las formas armadas y de enfrentamiento, se cambia el método de trabajo del movimiento, ocurre la intensificación de las acciones de acción y sabotaje en el llano atentados, gran actividad propagandística con sus propios medios con sus distintos frentes como retaguardia segura de los combatientes de la Sierra y el fortalecimiento de la unidad de las principales fuerzas revolucionarias hasta el logro de la victoria en el que estuvieron como protagonistas las mujeres pinareñas ya sea en acciones independientes, de manera secreta e incluso en habituales recorridos, en el aprovechamiento de la necesidad de comprar alimentos y otros enseres para la familia, en los distintos establecimientos, en más de una ocasión, pusieron pancartas, hicieron atentados, vigilaron a agentes del gobierno batistiano y distribuyeron en silencio propaganda revolucionaria, para lo cual se apoyaron en las distintas organizaciones que se fueron creando en las que muchas militaban y otras, en secreto, colaboraban.

2.2. Organizaciones revolucionarias y su relación con la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina en el período

La tradición de rebeldía de la mujer pinareña puesta de manifiesto desde la lucha contra Machado, se declara nuevamente en la expresión y actitud asumida en la última etapa de la tiranía batistiana, su activismo político se expresó

mediante una amplia variedad de acciones; manifiestos públicos, actos de apoyo o repudio y manifestaciones que alcanzaron el carácter de conflictos sociales de disímil raíz ideológica y variada magnitud.

El Movimiento feminista fue una fuerza joven, de espíritu libertario que luchaba por sus derechos sociales en busca de hacer cumplir la justicia y la equidad por mejorar desde el punto social y político su propia situación y la de su terruño, su presencia y participación en la lucha se hizo sentir en todos los barrios de la ciudad e influyó en otros sectores sociales que se incorporaron a la lucha insurreccional, mediante su incorporación a las diferentes organizaciones revolucionarias que actuaban en el territorio.

Para el mes de marzo de 1952 se crea el Movimiento Estudiantil Revolucionario (MER) de carácter clandestino presidido por Silvio Martínez y tiene su centro en el Instituto de Segunda Enseñanza, a este se incorpora Rosalba Bencomo quien estudia en el Instituto, además se van integrando los jóvenes con inquietudes revolucionarias y de transformación de la realidad pinareña, los que son dirigentes estudiantiles de las direcciones estudiantiles del Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela Normal para maestros, la Escuela Profesional de Comercio, la Escuela de Artes Plásticas, que a finales de marzo deciden integrarse en lo que identifican como Bloque INCA formado por el Comité Provincial Conjunto de Juventudes Pinareñas, primera organización juvenil de frente Único de la Provincia.³¹

El Movimiento Estudiantil Revolucionario tiene tres frentes de acción; la lucha contra Fulgencio Batista, la lucha contra los profesores adictos al régimen y el tercero la lucha contra los estudiantes que no mostraban interés por los

problemas políticos –sociales. El MRE lleva la línea de terror, el sabotaje y atentados, despliegan una gran actividad propagandística con sus propios medios por ejemplo hicieron un cuño con un corcho de botella grabado a mano, confeccionaban volantes ¡Abajo Batista!, ¡Muera Batista! eran utilizados en las manifestaciones, mítines, huelgas lo aprovechando los recesos en el Instituto de Segunda Enseñanza, desde la segunda planta eran lanzados estos volantes destacándose Digna Cardoso, Ohilda Días y Zoraida de Armas.³⁰

Partido Socialista Popular

En el año 1952 el Partido Socialista Popular es objeto de una brutal persecución por lo que es obligado a pasar al trabajo de la clandestinidad por Ley decreto 1170...se declaran ilegales ,todas las actividades del comunismo internacional, son constituidos los Comités de Partidos en barrios, despallillos, talleres de tabaquería, instituto de segunda enseñanza y otros lugares claves de la ciudad pinareña donde es mucho más fuerte que en otros lugares de la Provincia. Su táctica se basó en el desarrollo de acciones armadas, movilización de las masas, golpear arriba e iniciar la insurrección popular en la ciudad para eliminar al tirano Fulgencio Batista.³²

En entrevista realizada el día 27 de febrero de 2019, a Blanca Hidalgo “La gatica”, en su actual domicilio esta refiere que el partido traza como línea de acción y método de lucha inmediata a seguir contra el régimen, basado en la información directa, programación de mítines en rechazo al régimen, propaganda escrita en forma de boletines los que eran distribuidos en los centros estudiantiles, centros comerciales, carteles los cuales eran pegado en paredes, postes, fachada de establecimientos públicos; para la tirada de esta

propaganda se recurre a la imprenta, mimeógrafo y en otros casos a la mecanografía, para esta última fue necesario localizar una máquina de escribir y esta fue la primera tarea que se me asignó, por Sergio Saiz Montes de Oca quien pertenecía a la Federación de Estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza, cumplí la misión asignada, entregué a Sergio dicha máquina y de esta manera me inicio en la lucha revolucionaria.

La propaganda revolucionaria y las orientaciones del Partido llegan mediante los diferentes órganos de difusión como: “Carta Semanal”, revista “Fundamentos”, Boletín Campesino y otros que son distribuidos por mujeres, las que además, orientadas por el Partido se ocupaban de trasladar combatientes a los Puntos Fijos y cooperar con medicina, ropas y alimentos.

Otra labor del partido estaba encaminada a concientizar a las masas para que dieran su voto negativo contra Fulgencio Batista en la falsa electoral de 1954, son orientadas varias acciones a desarrollar la más significativa la de la noche del 19 de agosto de 1954, los comités Sectoriales, el estudiantado, los obreros y las mujeres logran pintar 63 muros de la ciudad llamando a votar contra Fulgencio Batista.³³

Movimiento Revolucionario 26-7

Es necesario plantear que antes del asalto al Moncada en la ciudad pinareña no estaba organizado un movimiento; pero las fuerzas revolucionarias dentro de ellas el estudiantado y las mujeres realizaban actividades revolucionarias que fueron creando un estado de conciencia en el pueblo de la necesidad de luchar contra la tiranía de Batista. El joven revolucionario Fidel Castro quien había visitado durante el año 1952 la ciudad pinareña en varias ocasiones, donde se

reúne con un grupo de jóvenes integrantes de lo que llamaban “Movimiento” en los altos del garaje “La Llave” situado en la calle Recreo No. 93 en la ciudad pinareña había dejado como orientación, la creación de diez células, con diez integrantes cada una, como instrumento insurreccional para la lucha contra la tiranía batistiana en el territorio.³⁴

Un factor fundamental en la profundización de la conciencia política de los combatientes revolucionarios pinareños fue el estudio de “La Historia me Absolverá” que fue traída a fines del año 1954 por Gustavo Ameijeiras y otros combatientes y entregada a Isidro Dorta y se inicia de inmediato su distribución entre los revolucionarios.³⁴

En enero de 1955 se reprodujo a esténcil por Nazario Gonzáles que era jefe de la Oficina del Colegio de Maestros y del Sindicato Bancario y se hizo una tirada de 500 ejemplares que fueron distribuidos en los municipios de la provincia circulando entre los revolucionarios con gran discreción; esto permitió que un ejemplar fuese leído y estudiado por varios revolucionarios y jóvenes, no se conoció que ninguno haya sido ocupado por las fuerzas represivas de la dictadura batistiana. El esténcil fue guardado en la bóveda del Royal Bank of Canadá hasta el triunfo de la Revolución.³⁴

Este documento, como Programa Político de la Revolución, contribuyó de forma positiva en el fortalecimiento y profundización de la conciencia de la mujer pinareña de la necesidad ineludible de luchar contra la tiranía batistiana y la necesidad de llevar adelante los postulados del programa. Desde los meses de julio hasta septiembre se fueron vertebrando los núcleos centrales en el municipio, cuya fuente principal era la Juventud Ortodoxa, que se había

estructurado en la ciudad y tomado las riendas de su ala radical insurreccional con el fin de utilizarla como vehículo para la lucha que se gestaba.

La célula matriz del MR 26-7 en la ciudad pinareña quedó conformada en los primeros días de agosto de 1955 en reunión efectuada en la casa marcada con el No.57 de la calle Veles Caviedes, en esta reunión se explicaron los lineamientos generales de la organización clandestina, entre ellos el establecimiento del control de los centros estudiantiles del territorio, para atender el frente estudiantil del movimiento fue designado Francisco Gonzales Álvarez y las brigadas juveniles a Isidro Dorta Díaz.³⁴

Ambos lo integran jóvenes estudiantes y trabajadores de ambos sexos que no rebasaban los 25 años de edad, de procedencia humilde sin ningún compromiso político alguno que no fuera expresar su interés de participar en la lucha revolucionaria para cambiar de una vez, la situación en que vivía su terruño y la patria, pero se acogen a los requisitos establecidos.

En entrevista realizada el día 23 de marzo de 2019, al Historiador de la Ciudad de Pinar del Río Juan Carlos Rodríguez Díaz en el Museo de Historia, plantea que: El MR 26-7 tiene células en todas las localidades las más fuerte se localizan en la ciudad pinareña en los barrios la Flora, Virtudes, Sol, su misión fundamental es desestabilizar el gobierno, el llano es la zona económica más importante, las montañas pinareñas no ofrecen el abrigo de la Sierra Maestra o del Escambray, la cercanía a la Habana, las estructuras de las vías de comunicación terrestre hacen muy fácil al ejército movilizar grandes fuerzas. Los objetivos tácticos del MR 26 -7 eran la insurrección armada unida a una huelga general revolucionaria para derrocar a la tiranía Batistiana, los que demostraron

ser los correctos, sus fines políticos y estratégicos lograr la liberación nacional y social del país, expuestos en el alegato de autodefensa de Fidel Castro

Refiere además que, en la primera etapa el MR-26-7 centra su trabajo en la labor ideológica y de propaganda que tuvieron un gran peso para su organización desde los inicios circulan el Manifiesto¹ donde se reafirma la fe en el pueblo, se denuncian las aspiraciones de los politiqueros a realizar elecciones como vía para solucionar la difícil situación que imperaba en Cuba, propone los objetivos de la organización, se ratifica que el camino para la definitiva liberación no es otro que la lucha armada, se define al MR 26 de Julio ...“El 26 de Julio se integra sin odios contra nadie .No es partido político, sino un movimiento revolucionario, sus filas están abiertas para todos los cubanos que sinceramente deseen restablecer en Cuba la democracia política e implantar la justicia social...con carácter unitario en el enfrentamiento al tirano. Los cuales son estudiados por los revolucionarios con el fin de crear la conciencia de los futuros combatientes, ambos manifiestos son distribuidos por los jóvenes integrantes del movimiento y por colaboradores del mismo.

En la preparación para las acciones se utilizó como paso previo, el acopio de armas, dinamitas, la ubicación de casas de seguridad para guardar materiales o como refugios para combatientes perseguidos, venta de bonos, confección de banderas, brazaletes, cocteles molotov, prácticas de arme y desarme, lugares de entrenamiento donde acudían los revolucionarios estos se encontraban ubicados en el Km 8 carretera a La Coloma cerca de las instalaciones de la Granja Escuela Tranquilino Sandalio de Noda, el sótano de la Escuela de Comercio los cuales no levantarían sospecha porque era normal la entrada y salida de sus estudiantes, en un sitio conocido como La Guatana en el mismo

Km 8, lugar alejado de la ciudad pinareña y en Cansa Vaca en San Juan y Martínez.

El día 2 de abril de 2019, se le realiza una entrevista a Carmen Fernández Viñas, en su domicilio actual de la calle Gerardo Medina No. 61 (altos), de la ciudad de Pinar del Río, en esta se constata que las finanzas fueron un medio importante para garantizar el sostenimiento del Movimiento, estas se obtenían mediante la venta de bonos que no solo eran comprados por los miembros del Movimiento sino también por los que están dispuestos a colaborar estos tenían diferentes precios; 0.40 centavos \$1.00, \$10.00 y \$100. (Anexo3)

En la ciudad pinareña se desarrolla una creciente actividad revolucionaria la que contribuye a crear un ambiente favorable al movimiento revolucionario y un estado psicológico de tensión en las fuerzas del régimen batistiano pues son constantes sistemáticas y numerosas las acciones.

Tal y como se recoge en el Periódico Vocero Occidental³⁵ del 28 de noviembre 1955, el 27 de noviembre de 1955 al conmemorarse el aniversario 84 del fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina, en el teatro Riego situado en la calle Martí se desarrolla un acto preparado organizado y conducido por el Frente Estudiantil y la brigada juvenil del M-26-7, participan Rene Anillo dirigente de la FEU, y Gustavo Aldereguia el acto fue un éxito pues logró una gran movilización del pueblo.

Sección femenina del MR 26-7 en Pinar del Río

A finales de 1956 cumpliendo orientaciones de la Dirección regional Habana-Pinar del Río del Movimiento 26 de julio Manuel Nogueiras Ramos se reúne en Agramonte No. 51, en la ciudad de Pinar del Río con Rosalba Bencomo

Rodríguez quien estudiaba en el Instituto de Segunda Enseñanza y en la Escuela Normal para Maestros responsabilizándola con la coordinación de la sección femenina del Movimiento 26 de Julio³⁶,

En entrevista realizada el día 2 de mayo de 2019, al Historiador de la Ciudad de Pinar del Río Juan Carlos Rodríguez Díaz en el Museo de Historia, plantea que esta combatiente posee una personalidad excepcional, su presencia y argumentos ante las más difíciles misiones inspiraban seguridad y confianza que solo es posible transmitir mediante el ejemplo personal.

En entrevista realizada el día 5 de junio de 2019, a la combatiente de la lucha clandestina Rosalba Bencomo Rodríguez en el Archivo Histórico de Pinar del Río, plantea que el ejecutivo de esta sección lo integraban como subcoordinadoras Digna Cardoso y América Azusmendi, para atender a compañeros perseguidos Nectalia Morales y Laura Baños, Suministros María Antonia Rodríguez, Responsable de Traslado de armas y explosivos Liana Oliva, las hermanas Nancy Ubieta y Ana Ubieta, Confección de Bombas y explosivos Cira Álvarez. En el año 1957 al encontrarme prisionera pasan a ocupar la coordinación Digna Cardoso y América Azusmendi quienes mantienen la misma consonancia de las acciones de la sección que hasta ese momento desarrollaban.

Esta sección femenina tiene una representación en cada municipio de los que integran la provincia. En la ciudad pinareña se nombraban por los diferentes repartos las jefas de células quienes de conjunto con compañeras previamente seleccionadas cumplían órdenes emanadas del Jefe de Acción y sabotaje del Mov 26-7 y de la coordinadora de la Sección Femenina del Mov 26-7 como:

identificar casas, centros de comercio y servicios como posibles centros de operaciones, identificar lugares que eran llamados “puntos fijos” y en los cuales se refugiaban los combatientes perseguidos por los esbirros batistianos.³⁶

Estos puntos eran cuidados con esmero para que no fueran “quemados” y lograr una mayor seguridad. Para las acciones de sabotaje los medios se recibían a través de los jefes de acción y sabotaje del Movimiento en coordinación con Rosalba quien hacía la planificación de las acciones su distribución y la designación de las compañeras que participarían en las acciones que tenían como regularidad que eran hechas de forma individual o por dúos según la envergadura de la acción. Aunque la organización femenina no controlaba dentro de su sección a otras mujeres estas militaban dentro del MR 26-7 las que cumplían las misiones específicas dentro de determinadas células el caso de Marina Azcuy, Josefina Jumaron, cuya casa en el Edificio “La Mia”, fue convertido en el cuartel general del Movimiento Revolucionario.(Anexo 4)

Las mujeres pinareñas combatientes clandestinas fueron sometidas a torturas, atropellos y vejámenes, las que aun llevan en su cuerpo como estigmas cobardes la bota asesina y el látigo de los esbirros batistianos sin escrúpulos, Rosalba Bencomo, Laura Arguelles, Josefina Jumaron, Ohilda Díaz (cuquina), Blanca Hidalgo y Marina Azcuy ellas sufrieron prisión.

A finales del año 1957 el Buró Central Estudiantil del Mov 26-7 pide asesoramiento a la Sección Femenina porque se agudizaba la persecución a que eran sometidos los hombres resultándose muy difícil el poder penetrar hombres dentro de los centros estudiantiles y otros para realizar actos de sabotaje por lo que la Sección Femenina asumió esta responsabilidad y

debidamente coordinadas las acciones con el Buró Central Estudiantil estas en lo fundamental están en el orden de las acciones más violentas.³⁷

En los últimos días del mes agosto del año 1957 por orientación del revolucionario Armando Hart se constituye en la ciudad pinareña el Frente de Resistencia Cívica con el fin de nuclear simpatizantes de la causa que no están nucleados en la lucha y que estuvieran dispuestos a participar en la misma, sus dirigentes tenían que ser miembros activos del MR 26-7 la responsabilidad se le asigna a Julieta Llorens quien es miembro activo del Movimiento. El frente cívico de mujeres del centenario martiano define sus estrategia y tácticas las que pueden ser legal y clandestina; la legal y clandestina no se contradicen, la una prepara el terreno de la otra, la revolucionaria acelera el desarrollo y la otra corona la acción de la revolucionaria las tácticas serian continuas y discontinuas.

En entrevista realizada el día 27 de febrero de 2019, a Blanca Hidalgo “La gatica”, en su actual domicilio, plantea que la fundación del Movimiento Revolucionario 26 de Julio en el territorio, marcaría el punto culminante en el ascenso de la lucha revolucionaria y se caracterizaría porque sus integrantes tenían que demostrar una férrea disciplina en el cumplimiento de las misiones. De no cumplir lo indicado se aplicaba la sanción que sus dirigente y miembros acordaranello garantizaba el éxito de las misiones y la compactibilidad del mismo. Lo anterior se aplicaba a las mujeres también desde la Sección Femenina del MR 26- 7, lo que orienta a pensar que, junto a los hombres desempeñaron un papel determinante en el derrocamiento de la tiranía batistiana.

Directorio Revolucionario 13 de Marzo

La juventud significa rebeldía, es raro encontrar un joven que se conforme con la injusticia, abuso de autoridad. Si no protesta abiertamente es porque se halla sometido a un régimen despótico que le impide cualquier manifestación espontánea pero que en determinadas condiciones el desarrollo rompe las trabas que lo han contenido hasta entonces y se manifiesta la rebeldía. En cada época o período histórico estas manifestaciones están en correspondencia con la vida y las circunstancias del individuo.

Es por ello que la tradición de rebeldía del estudiantado en la lucha contra Machado, vuelve a ponerse a prueba en la actitud asumida y su participación en la lucha contra Fulgencio Batista. Es el estudiantado la vanguardia en esta lucha desde los centros pinareños Escuela Normal para Maestros, la Escuela Profesional de Comercio. El Directorio Revolucionario fue creado a finales del año 1955 por la dirección nacional participa Rene Anillo Capote y es nombrado Carlos Lugo Rodríguez como coordinador.

Su táctica se basó en la lucha en el medio urbano, acciones armadas y movilización de las masas; golpear arriba, eliminar al tirano Fulgencio Batistas e iniciar una insurrección popular. Se estructura es mediante células, se utilizan comandos armados para apoyar las acciones en las ciudades, las que abrían fuego desde posiciones estratégicas contra la policía que reprimía las manifestaciones. Después de los sucesos del 13 de Marzo de 1957 el directorio pasó llamarse Directorio Revolucionario 13 de Marzo.

El Movimiento Revolucionario 26 Julio, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular fueron las tres organizaciones revolucionarias que se enfrentaron a la dictadura batistiana. El papel fundamental fue desempeñado

por el Movimiento Revolucionario 26-Julio tanto en la lucha en el llano como en las montañas pinareñas a ellas se integraron las mujeres pinareñas para participar en la lucha insurreccional.

Todo lo anterior expuesto permite asegurar que en la ciudad pinareña hubo una estrecha unidad de acción y vínculo muy estrecho entre los integrantes de las organizaciones revolucionarias, logrando un extremado grado de compatibilidad unos pertenecían al Directorio Revolucionario 13 de Marzo brazo armado del movimiento, organizaciones estudiantiles y pasaban al MR 26-7 que era la organización rectora de la lucha revolucionaria, ello fue la clave para la victoria definitiva.³⁷

2.3. Contribución de la mujer pinareña al derrocamiento de la tiranía entre 1953-1958

La presencia militante de la mujer pinareña en la historia, no desmerece la confianza, los hechos que ellas realizaron demuestran su presencia en la lucha clandestina. En su obra *Las ideas en Cuba*, Medardo Vitier³⁸ 1946, este autor plantea que "...muchas no tuvieron la oportunidad de traspasar los cercos del patriarcado y la pobreza, para llegar a una conciencia política clara de creer en su propia capacidad para lograr el cambio social como "minorías guadoras" y ante la idea del bien se fueron enrolaron; otras estuvieron desde el principio y fueron puntales de ideales y acción". Lo anterior ratifica que sin la lucha clandestina no se hubiera derrocado a la dictadura batistiana.

La participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953- 1958, fue fruto del valor ciudadano y en virtud de una conjugación de diferentes fuerzas proyectadas hacia una misma causa, remover los cimientos de la tiranía

batistiana y hacerla caer. La temeridad y la sangre fría demostrada por las mujeres en las acciones y situaciones más riesgosas se hicieron antológicas y permitieron que salieran con vida de tantos peligros que corrieron.

Estas ingresan en las organizaciones revolucionarias, principalmente en el MR 26-7, con diversas formas de ver la lucha de clases y desde su posición socio clasista, se incorporan a la clandestinidad, única alternativa para derrocar a Fulgencio Batista, siguen el concepto de Fidel Castro que se basa en su tesis de la diversidad clasista en la organización de la lucha, de las acciones y medidas estratégicas en la guerra, del apoyo en los diferentes frentes de lucha, así como de los medios y formas de lucha, arriesgan su propia vida para cumplir las misiones encomendadas.

En Pinar del Río, las mujeres que participaron en la lucha clandestina trasladaron armas y propaganda política, arriesgaron la vida para esconder a los perseguidos, todo ello con una conciencia total del peligro, porque “nunca la dictadura tuvo consideraciones ante un rostro de mujer”, tal y como apunta una de las entrevistadas, en este caso Carmen Fernández Viñas.

Como se refiere con anterioridad en esta investigación, se realizaron entrevistas a mujeres pinareñas que participaron en la lucha clandestina entre 1953-1958 y a familiares de otras que ya están fallecidas. La autora, por la importancia de lo que estas refieren, determinó explicitar sus testimonios.

En la entrevista ya citada a Rosalba Bencomo Rodríguez, refiere que: “soy de una familia humilde marcada por las condiciones que vivía cualquier cubano que no fuera de la burguesía me inicio en la lucha revolucionaria siendo estudiante del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela Normal para Maestros, en

los que se vivía un ambiente revolucionario, comienzo simpatizar con jóvenes del instituto, entre ellos, Sergio y Luis Saiz Montes de Oca, Luisito fue compañero del mismo curso teníamos una estrecha amistad coincidíamos en el mismo objetivo luchar por el derrocamiento de la tiranía batistiana me voy enrolando en ese ambiente participo en las manifestaciones, huelgas, mítines y otras acciones que el movimiento estudiantil organizaba y realizaba.

Recuerdo que el 26 de noviembre se celebra el día de la dignidad pinareña siempre se celebraba con un desfile, el del año 1956 fue casi llena la calle Martí logramos movilizar a muchos estudiantes y obreros, junto a Sergio estábamos Efrén “el gordo” y yo, en el portal de la tienda La Estrella, estábamos preocupados por la forma en que se pudiera interrumpir, te digo que había muchos policías lo que lo hacía muy difícil pero, surgió la idea e inmediatamente la pusimos en práctica, salimos caminando y llamando algunas compañeros nos fuimos acercando a los micrófonos que transmitían el desfile cuando ya estábamos posesionados, todos gritamos al unísono ¡Abajo el tirano! ¡Viva la Revolución!, inmediatamente corrimos Martí abajo hasta llegar a la esquina del teatro Milanés donde nos dispersamos para evitar a la policía, juntos realizamos otras acciones muy riesgosas en mi casa se guardaba materiales para las acciones entre ellas dinamita en una ocasión Machaco visito mi casa con el objetivo de que lo pusiera en contacto con Luis y Sergio para que le fuera suministrada dinamita porque en la Habana escaseaba mucho la misión se cumplió exitosamente, este tipo de acción la realizaba con mucha frecuencia.

A finales de 1956 soy nombrada coordinadora provincial de la sección femenina del MR 26-7, me nombra Manuel Nogueiras quien me conocía como revolucionaria, comienzo a recibir, las orientaciones y los medios para las

acciones a realizar y me encargaba de designar quien o quienes la realizarían, fui acusada de lanzar cocteles molotov a la Escuela Normal del Kindergarten fui condenada porque justifique la existencia en casa de las estopas y la gasolina porque mi padre era conductor de camiones, la segunda ocasión fue junto a Nectalia Morales, Ohilda Rosa Díaz Mayans y María Antonia Rodríguez, por temor a que cometiéramos algún hecho en conmemoración al cuarto aniversario de las acciones del 26 de Julio.

Fuimos recluidas en el Escuadrón 19, allí nos solidarizamos con la huelga de hambre nacional llevada a cabo por los presos políticos en contra de los métodos utilizados por el sicario Ugalde Carrillo, dirijo la acción de sabotaje en la Escuela Normal para Maestros, soy enjuiciada a un año en el reclusorio de mujeres en Guanajay (Anexo 5) no puedes imaginar lo que sufrí en la cárcel, todo tipo de vejámenes y torturas nunca las he olvidado. Sí, se siente miedo, pero es un miedo no de cobardía o arrepentimiento de lo que se hizo; es a no poder aguantar las torturas y delatar a los compañeros.

Por mis responsabilidades también como asesora oficial del Buró Central Estudiantil, debido a la persecución acrecentada de los compañeros de lucha, yo conocía a muchos de ellos no como otros y otras que conocían, pero no a todos, recuerda que esta lucha es clandestina, no se podía conocer a todos, ni todos conocerte a ti. Las torturas me dolieron pero mucho más me dolió no poder asistir al entierro de Sergio y Luis por estar enferma, yo llevaría junto a otras compañeras de la sección femenina la bandera. Entonces juré que algo simbólico habría de realizar en memoria de ellos, por lo que organicé una misa que se dio en los escolapios, era solo el pretexto para lograr un punto de concentración y después salir por las calles en manifestación para protestar por

su asesinato, la manifestación fue interrumpida brutalmente por la policía en ella resultaron Celina Bernal y Silvio Martínez.

En entrevista realizada a Blanca Margarita Hidalgo Díaz (Anexo 6) refiere: mi nombre de guerra Olga, soy de origen campesino, éramos 12 de familia, muy pobres, mi mamá tenía una mesa de afiliaciones al Partido Ortodoxo, papá trabajaba una finquita en la que sembraba tabaco donde era explotado doblemente, lo que lograba vender de tabaco tenía que pagar el arrendamiento lo que quedaba, muy poco, malamente alcanzaba para comer, en mi casa todos los domingos se escucha el programa de Eduardo Chibás, comienzo los estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza, me integro a la Federación de Estudiantes, me inicio cumpliendo una tarea de Sergio Saiz Montes de Oca, también estudiante y dirigente estudiantil.

Participé en la confección y distribución de propaganda, como los periódicos Sierra Maestra, Vanguardia Obrera y otros más que se vendían por 10 centavos, venta de bonos, los que eran envueltos en papel de regalo para no levantar sospechas y entregados a los colaboradores para su venta y distribución o para utilizarlas en las manifestaciones estudiantiles, huelgas y otras acciones. Participaba en manifestaciones que convocaba el movimiento estudiantil de conjunto con el obrero por ejemplo la del 1ro de mayo en la calle Martí, estudié "La historia me absolverá". Al crearse el MR 26 de julio en 1955 ingreso en sus filas y comienzo de esta manera la etapa de desarrollo de acciones pacificas o violentas utilizando las formas armadas y de enfrentamiento, Organizo una célula del movimiento integrada por cinco mujeres, las cuales tienen la misión de hacer banderas, brazaletes y guardar materiales de divulgación o necesarios para las acciones que serían desarrolladas.

Junto al joven Alejandro Rojas Machín colocamos la bomba, en la gasolinera de Celestino, la misma fue fabricada en casa, con una caja de tabacos, cabezas de clavos españoles, fragmentos de granada, dinamita y un reloj que haría detonar el artefacto a las nueve en punto, el objetivo era aprovechar la presencia de la policía causarle bajas cuando vinieran a inspeccionar en los almacenes de Celestino; pero no resulto exitosa, mientras ocurría el hecho debía permanecer en el hospital con el falso pretexto de una visita a mi madre enferma y cuantificar los fallecidos de aquella acción para notificarlo luego al Movimiento.

Junto a mi hermano, Carlos Hidalgo “El gatico” el 23 de diciembre de 1956 trasladamos hasta Las Pozas, un poblado de Bahía Honda, un cargamento de armas, balas, fósforo vivo, dinamita, una bandera del movimiento y \$ 300.00 pesos, el viaje lo hicimos en la guagua que cubría la ruta Pinar–Las Pozas, el conductor es colaborador del movimiento y se lo entregamos entregado a Juan Hernández Mosegui. La misión no solo era el traslado de dichos materiales, contemplaba también quemar el puente de San Miguel, regar alcayata desde Mar Bajita hasta Bahía Honda para impedir la fiesta en la noche del 25 de diciembre organizada por un sicario de batista, además de darle candela a la casa de tabaco donde se efectuaría la fiesta, la misión fue cumplida con éxito total, regresamos al día siguiente e informamos al movimiento.

Participé en el traslado de armas, dinamitas, materiales, dinero, medicinas y otros hasta Guanajay entregándolas a Miguel Martínez, jefe de acción y sabotaje, era muy común que esta operación la hiciera también en Cacarájicara a casa de Emiliana Acosta, colaboradora del Movimiento 26-7 en otras ocasiones desde el Hospital Calixto Garcias en la Habana recogía armas y materiales para su traslado a la ciudad pinareña. En el año 1958 en reunión efectuada en Marianao

donde participan Manuel Nogueira, Rafael Ferro; Manolo Rodríguez (Bola Prieta), entre otros, se le orienta a Ferrito el regreso a Pinar como jefe de acción y sabotaje regreso a Pinar junto a él con la misión de recoger a Esteban Domínguez, (Pepito el habanero), que había llegado recientemente de Estados Unidos con un trasiego de armas y era perseguido por el SIM, esta acción no se pudo realizar pues el día señalado al acercarme a la casa donde permanecía el combatiente estaba siendo registrada por los guardias del asesino Ventura Novo, pero no pudieron detenerlo pues se había escapado por los techos.

Al regresar de La Habana visitamos la casa de Marina Azcuy, en los altos del edificio La Mía, donde se reunían los principales dirigentes de la lucha clandestina o se escondían los perseguidos, me comentan que en el apartamento, un joven, que había llegado solo a la casa presentándose como combatiente, que había llegado a la ciudad ese mismo día en un viaje en el tren “lechero”, Marina y Fina ante la desconfianza lo amarran y lo trancan en el cuarto de la casa hasta que el movimiento decidiera su traslado al Frente Guerrillero de la Sierra de los Órganos para ajusticiarlo, cuando yo llego me lo presentan y por la descripción que de él conocía, lo identifico y a partir de ese momento Esteban Domínguez se incorpora al movimiento revolucionario en la ciudad pinareña hasta que en septiembre de 1958 establece un grupo guerrillero en Ceja del Negro bajo su mando. Es de destacar en este estudio que Blanca Margarita Hidalgo Díaz tiene el privilegio de ver por última vez con vida a Rafael Ferro Macías en el cumplimiento de una misión del Movimiento, al respecto refiere:

“A las tres de la tarde del 10 de agosto de 1958 estaba prevista una reunión entre Ferrito y el cabo César Rodríguez Barreto, supuesto colaborador que iba a

entregar armas al Movimiento. Rigo Valdés Sánchez era el enlace entre Ferrito y el Cabo, esa tarde nos condujo en su auto hasta el lugar del encuentro, el bar Izquierdo en el Km 2 de la Carretera a la Coloma. Entramos al último reservado, donde había cuatro desteñidos taburetes y una mesa pequeña. Aquel era un bar para parejas y fui acompañando a Ferrito para no levantar sospechas. -Hoy no pude traer las armas porque me están siguiendo, alegó el cabo. ¿En qué te basas para decir eso?, inquirió Ferrito. -No lo sé. Tengo esa impresión. Bueno y ¿por qué usted no me da los contactos para la Sierra? Tan pronto pueda, robo seis ametralladoras y algunas cajas de granadas del cuartel, me voy a la Sierra en un jipe y luego quemo el auto. -Yo soy el que tiene que llevar esas armas y no usted, le replicó Ferrito. -Oye, vámonos ya –indiqué a mi compañero. A las cinco ponen el registro en el chalet de los Benítez y va a ser complicado salir más tarde. Sí, Blanca, nos vamos. Ustedes salen primero -ordenó a Rigo y al cabo. Rigo tomó el volante, a su lado se sentó César.

Ferrito me abrió la puerta de atrás y cuando fue a montar él, lo sacudió una ráfaga de ametralladora. Los vidrios de la máquina me cayeron encima. Cuando me incorporé vi a César y a Rigo parados en el camino con las manos detrás de la nuca sin que nadie les hubiera ordenado salir del auto. Ferrito iba dando tumbos ya. Logré correr hasta el reservado. Me acosté y pegué la cara al piso. Las balas chocaban contra el piso y sacaban candela: ‘Gatica, sabemos que estás ahí’, gritaron los guardias. No tenían cómo saber que era yo. Lógico, Rigo y César nos habían traicionado. “Tenía un revólver dentro del monedero, pero nada podía hacer contra aquella jauría. Salí con las manos en alto.

Apreté fuerte los dientes para recibir el impacto de la ametralladora, que Alfonso Cordero palanqueó sobre mi estómago por el costado derecho: ‘A esta cabrona

la voy a partir al medio ‘, dijo el muy bestia. ‘No le tires, que me interesa viva ‘, ordenó el jefe del Servicio de Inteligencia Militar, daban un paso y disparaban un tiro en dirección a mis zapatos, sin tocarlos, para asustarme, llegué a la persecuidora veo que Rigo y César estaban sentados atrás. ¿Qué habrá pasado?, fingió el cabo. -no lo sé, dije yo. - ¿Usted conoce el contacto con la Sierra?, insistió, me di cuenta que estaba tratando de sacarme información”.

En el despacho del jefe me entraron a puntapiés por el fondillo, me pegaron en las costillas con la culata de una Thompson, y yo, aferrada que me citó el cabo para el bar porque es mi novio y ellos insistían tú estás en la danza junto con Ferrito.,no te hagas la boba ellos querían que les develara los contactos para la Sierra, me estaba muriendo del miedo, pero hay emociones más fuertes que el miedo dentro de una, cosas como la ideología o la fe, no me sacaron una sola palabra, conocí a otros combatientes como Lázaro Acosta Paulin (el Pandeao),Manolo Rodríguez (Bola Prieta) quienes tenían relación con mi hermano pero la compartimentación era una medida de seguridad, participe en otras acciones, manifestaciones huelgas por ejemplo en el acto público frente al café El Morro como parte de la huelga general revolucionaria del 9 abril de 1957, repartí volantes en los que se exhortaba a la población a apoyar la huelga.

En entrevista realizada a Oralía Rodríguez el día 30 de junio de 2019, en la sede de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, sita en la calle Ormani Arenado, refiere: siendo estudiante del Instituto de Segunda Enseñanza, participo en huelgas, manifestaciones me inicio en la lucha clandestina en el año 1956 cuando se crea la sección femenina del MR 26-7, en esta etapa participe en manifestaciones ,venta de bonos, traslado de mensajes, dinamita, medicinas, materiales ,ropa alimentos hacia el frente guerrillero, confeccione brazaletes

todas ellas encomendadas por la sección femenina del Movimiento, entre las acciones más riesgosas está el traslado de una carga de dinamita hacia el Frente Guerrillero, para lo cual me preparo una saya con una faja donde son colocados unos tubos que en su interior se deposita la dinamita.

Al acercarme al Cuartel de La Palma saco un frasco de perfume de la cartea y atomizo el carro donde viajaba para que no diera el olor a dinamita, la pareja de guardias ordena parar el carro y bajarnos ,registran el carro y no encuentran nada ,yo estoy nerviosa pero mantengo la ecuanimidad, dan la orden de continuar, llegamos hasta el lugar indicado que era la casa de una campesina llamada Emiliana en un lugar conocido por Cacarajícara ella era colaboradora del movimiento, en otra oportunidad se me indica recoger en la Tienda “Pepín Modas” un paquete con tela verde olivo para confeccionar uniformes, cuando estoy camino al lugar donde debía entregarlo voy pasando por el portal de la Ferretería Álvarez, se me cae el paquete y se abrió aunque me puse nerviosa, respiro profundo, me agacho y lo recojo todo siguiendo mi camino, por suerte no había policía cerca, te mentiría si te digo que no se siente miedo pero ante la adversidad y la tarea que tienes que cumplir te sobrepones a ello.

En entrevista realizada a Mary Díaz Mayans, hermana de la combatiente Ohilda Rosa Díaz Mayans, el día 30 de junio de 2019, en la sede de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, sita en la calle Ormani Arenado, refiere: venimos a vivir a la ciudad pinareña con toda la familia desde Minas de Matahambre en busca de mejoras económicas ella tenía 13 años, inicia estudios en la Escuela de Artes Plásticas integra al movimiento estudiantil, se identificaba indistintamente como (“Cuquina” o “Rubia del Fuego”) para burlar la persecución a que fue sometida.

Participa en las acciones que el mismo desarrolla contra la dictadura batistiana, nuestra familia tenía un difícil situación económica ¡bueno! como casi todas las familias porque era reflejo de lo difícil que se vivía en cuba no tiene otra alternativa que incorporarse a trabajar, lo hace como dependienta en la tienda “El Fuego”, pero continua participando en la lucha revolucionaria desde este puesto, facilita materiales como hilo, telas estas sobretodo de color verde, roja y negra para la confección de brazaletes, banderas, repartía propaganda, guardaba materiales, vendía bonos participo en manifestaciones, huelgas, mítines, cuando se funda el MR 26-7 se incorpora a esta organización en las tareas de acción y sabotaje por sus acciones es fichada por los esbirros como activa participante por lo que en el año 1957 es apresada y recluida en Escuadrón 19 lo que es hoy el centro Isidro de Armas allí estuvo con Rosalba y otras más que no recuerdo sus nombres, sufrieron torturas pero a pesar de eso se declararon en huelga de hambre en solidaridad con otros revolucionarios presos, por gestiones de familia es puesta en libertad, pero continua sus actividades revolucionarias tiene que pasar a la clandestinidad y su situación la obliga a salir de la ciudad para salvar su vida, va a vivir a Cruces en la Provincia de las Villas a casa de una prima nuestra, Cuquina decide incorporarse al Frente Guerrillero del Escambray donde continúa su lucha contra la dictadura batistiana hasta el triunfo de la Revolución regresa a casa, hay muchas cosas que yo supe después del triunfo porque ella era muy cerrada y no hablaba de sus cosas revolucionarias.(Anexos 7)

En entrevista realizada a José Miguel González Ubieta hijo de la combatiente Ana Ubieta el día 3 de julio de 2019, en su casa, sita en la calle Antonio Rubio no. 137, refiere: mi mamá Ana Ubieta y mi tía Nancy, vienen de las Minas de

Matahambre siendo muy jóvenes enviadas por mis abuelos para que estudiaran y pudieran mejorar la situación económica de la familia. Aquí viven en casa de una tía, la situación económica familiar solo les permite estudiar en la Escuela Normal para Maestros, participaron en huelgas y manifestaciones estudiantiles, vendían bonos, repartían propaganda, identificaban los llamados puntos fijos, organizan células integrada por muchachas del propio centro estudiantil, participan en el paro estudiantil para condenar el golpe de estado perpetuado por Fulgencio Batista el 10 de Marzo 52.

Preparan y portan las antorchas en la Manifestación estudiantil del año 53 en homenaje a Martí , ejecutan los sabotajes que acompañaron las actividades en conmemoración al fusilamiento estudiantes de medicina en el año 54,distribuyen y estudian la Historia Me Absolverá, por sus actividades revolucionarias son seleccionadas para integrar la sección femenina del MR 26 - 7 como responsables del traslado de armas y explosivos, como conocían a muchas personas en las minas hacían los traslados de explosivos para ello utilizaban sayas a las que le cosían un forro donde colocaban los paquetes de explosivos esos viajes lo hicieron un muchas ocasiones, garantizando así los explosivos utilizados en las acciones desarrolladas en mayo de 1957 cuando estallan las primeras bombas en la ciudad pinareña, las del Café El Morro como parte de la huelga general revolucionaria de 9 abril 1957 y las utilizadas en las navidades del año 1957,sintieron la muerte de muchos compañeros pero la de los hermanos Barcón las marcó mucho porque eran hermanos de una amiga, les escuche decir en muchas ocasiones que lo sintieron sobre todo si caían presas y no podían aguantar las torturas y delataran a algún compañero, mi mamá y mi papá José Dolores Gonzáles Albizar se conocieron en esa etapa.

En entrevista realizada a Carmen Fernández Viña, el día 13 de julio de 2019, en la sede de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, sita en la calle Ormani Arenado, refiere que: la familia Fernández –Viña se incorpora a la lucha contra la dictadura batistiana al percibir y entender que lo que escuchábamos en el programa radial de Chivas, lo leído en La historia me absolverá y lo ocurrido el 10 de marzo de 1952 sumado a la difícil situación que no solo viva Pinar del Rio sino toda Cuba, necesariamente tenía que tener una solución, mis hermanos Ceferino, Ana y Aurora, eran estudiantes, participan en ese ambiente revolucionario que se vivía en los centros estudiantiles, mis hermanos Amelita, Manuel y yo (Carmen), éramos trabajadores, fuimos partícipes del ambiente revolucionario que vivía la ciudad pinareña y los centros laborales.

Participamos en las huelgas, manifestaciones que desarrollan los estudiantes y el sector obrero, integramos células del Movimiento Revolucionario 26 -7, en ellas había una tremenda compartimentación a tal punto que tiempo después conocí a muchos que fueron miembros del movimiento y yo pensaba que eran batistianos, esa compartimentación garantizo el éxito de muchas acciones y el triunfo final, en nuestra casa situada en la calle Virtudes por sus condiciones se convierte en "punto fijo" y centro de operaciones, entre otros revolucionarios se esconden Jesús Suarez Gayol expedicionario del "Corojo", el Chino Horta y Armando Pampillo a este cuando lo vi por primera vez me sorprendió, su juventud su valentía su verbo, la seguridad con que hablaba de la lucha... parece que yo le cause también una buena impresión iniciamos un noviazgo que termino en matrimonio cuando finalizo la lucha, hicimos algunas acciones juntos nos hacíamos pasar por novios para no levantar sospechas, trasladamos y

vendimos bonos, trasladamos armas repartimos propaganda entre otras, de él me admiro mucho su valentía su decisión para realizar las acciones, participe en el entierro de Celso Maragoto Lara, el de Rafael Ferro (Ferrito) el de los mártires del 13 de Marzo, en la huelga revolucionaria... ¡si! se siente el miedo pero... te tienes que sobreponer a él de ti depende que la acción se realice, que no caigas en manos de la policía y que delates a tus compañeros, aunque no conocieras a todos.

Por su parte Ana Fernández Viña en entrevista realizada el día 13 de julio de 2019, en la sede de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, sita en la calle Ormani Arenado, refiere que: me incorporo a la lucha siendo estudiante del Instituto, el ambiente estudiantil que se vivía, la situación política lo que escuchaba en casa motivaron mi participación además mi hermano Ceferino también contribuyó a ello, no éramos muy pobres como otras familias pero nos golpeaba la situación económica que se vivía.

Participé en acciones como mítines, manifestaciones algunas más o menos riesgosas traslade a combatientes, propaganda recuerdo que en una oportunidad estando escondido en mi casa que era identificado como “punto fijo” Pedro Raúl Sánchez Rodríguez (Laito) se le presenta un fuerte dolor de muelas, y es necesario su traslado a una clínica, claro está tenía que ser de confianza pues Laito ya era conocido por su condición de joven revoltoso y revolucionario, la decisión hay que tomarla rápidamente salto del sillón donde estoy sentada y digo! yo lo acompaño!, salimos de la casa como si fuéramos una pareja conversando de cosas de la vida con tremenda naturalidad, llegamos a la clínica Carlos Roig (colaborador del movimiento) sin ningún contratiempo y Laito con el problema resuelto. La acción fue todo un éxito....!miedo! sí, este se

siente no por las acciones que realizaba sino que fuera detenida y torturada como lo hicieron con compañeros nuestros, realice otras acciones no menos riesgosas como: trasladar propaganda, vender bonos, participar en manifestaciones, huelgas, recuerdo el entierro de Celso Maragoto todo el pueblo pinareño en la calle, íbamos cogidos de los brazos ,gritando consignas

Nuestra hermana Aurora trasladaba armas, municiones y propaganda las colocaba en un contra forro que tenían las sayas que solo ella usaba...recuerdas Carmen las veces que salía con nuestro sobrino Luisito y tú le preguntabas ¿a dónde vas con el niño? y respondía a dar una vuelta, después supimos que el la acompañaba en el traslado de armas hacia los puntos, donde eran recogidas por los combatientes estos solo eran conocidos por ella ,ninguna de las tres estábamos en la misma célula ni conocíamos de las acciones que cada una realizábamos eso lo conocimos después del triunfo, en el año 1958 la casa es allanada por los esbirros de la tiranía batistiana en busca de Ceferino, pero no lo encuentran, no encuentran nada que lo incrimine, sin embargo en la casa se escondía fósforo vivo, alimentos para trasladar hacia el frente guerrillero y propaganda revolucionaria que no fue encontrada, con furia e insidia fueron maltratadas mama y nosotras con la culata de las armas que portaban los soldados.

En el folleto Participación de la Mujer Pinareña en la lucha insurreccional de nuestra historia, que se guarda en el Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río, en la cajuela 13, se recoge una entrevista realizada a la combatiente Magalis Suárez, esta plantea que: procede de una familia humilde, cursó sus estudios en el Convento de la Ciudad, continua estudios en la Escuela Normal, inicia un noviazgo con Celestino Pacheco joven con inquietudes revolucionarias,

en sus conversaciones este le habla de la situación que vive el país y en particular la provincia pinareña, le comenta en lo que él está enrolado, junto a él participa en múltiples acciones, manifestaciones estudiantiles que eran protagonizadas por los jóvenes del Instituto, por ejemplo el 28 de enero 1953 en la calle principal de la ciudad pinareña al grito de ¡Abajo Batista!, ¡Batista Asesino! ¡Asesinos! ¡Libertad!, ella portaba una antorcha encendida, había colaborado en su confección para dicha actividad, es activa participante en huelgas, mítines, manifestaciones, por ejemplo, en febrero de 1953 el Instituto de Segunda Enseñanza se declara en huelga durante 72 horas por el asesinato en La Habana, del estudiante Rubén Batista, repartió propaganda revolucionaria. Participa activamente en la manifestación frente al Vivac de la capital pinareña para exigir la liberación de 11 combatientes del Moncada que allí se encontraban detenidos.

Cuando en 1957 se produce la muerte de Celestino en el Asalto al Palacio Presidencial y puede ver en el cuerpo de su novio las marcas de la tortura y violencia desatada por los sicarios de Batista, jura continuar sus ideas y la lucha que defendía, se incorpora al MR 26-7 y a su sección femenina, organiza y participa en el entierro de sus compañeros de lucha que habían asaltado el Palacio Presidencial. A partir de su incorporación al MR26-7 y al Directorio Revolucionario 13 de Marzo pasa al desarrollo de acciones violentas utilizando las formas armadas y de enfrentamiento, intensifica las acciones de Acción y Sabotaje.

Junto a Chela Pacheco preparo y ejecuto el plan de quema de los buzones de forma sincronizada colocando el fósforo vivo en el buzón que se encontraba al

frente del cine Aida hoy Praga. Dirigida por Rosalba y junto a Teresita Paz, Clara Luz y Mercedes Redondo Participó en la acción de la escuela Normal cuando hacen estallar una bomba colocada en el baño de las jovencitas, con el propósito de provocar el desorden en el interior del centro al hacer que todos los estudiantes corrieran hacia el exterior de la institución, Magalis tiene como misión específica colocarse cerca del baño para evitar el acceso a este y que se produjeran sucesos lamentables.

Por la acción es detenida por la policía, pero no la pueden enjuiciar por ser menor de edad contaba con 17 años de edad, pero si es expulsada de la escuela. Su casa es registrada por la policía, no encuentran nada comprometedor. Cumple otras misiones como el traslado de los combatientes perseguidos por sus actividades revolucionarias, Caridad Murguía y Orestes Pacheco desde la casa donde estaban escondidos hacia otras viviendas para preservar sus vidas, esta acción es totalmente exitosa.

Participó en los entierros de los pinareños combatientes caídos en el Asalto al Palacio Presidencial, así como el de Celso Maragoto Lara, ambos convertidos en una manifestación revolucionaria, en ellos gritó de manera ferviente, entre la multitud, las consignas ¡Abajo Batista! ¡Batista Asesino! Durante los días del 24 diciembre hasta el 31 de 1957, con el objetivo de desmentir el clima de paz navideño que quería aparentar el régimen participa en el plan de acción y sabotaje de los comandos del MR 26-7 haciendo estallar en lugares de la ciudad bombas y petardos. Como parte de las acciones de la huelga general revolucionaria del 9 abril de 1957 y a pesar de la represión de la tiranía participa en el acto público frente al Café El Morro, donde reparte volantes en los que se

exhortaba a la población a apoyar la huelga, una guagua fue incendiada y se lanzaron cocteles Molotov.

En el folleto referido se recoge además, una entrevista realizada a la combatiente Zoraida de Armas Barrios, en ella plantea que: vivía en casa de Manuel Nogueiras (el tenientico) joven revolucionario, quien se encontraba en el proceso de recuperación de las torturas que había sufrido estando preso, le pide que la ingrese al movimiento 26, por su edad 14 años no se lo permiten pero ante su insistencia la envían con una carta a ver a Rosalba, quien la trata con respeto a pesar de su edad y comienza a darle tareas dentro del movimiento, en varias ocasiones va al Vivac (cárcel) con el pretexto de llevar alimentos a los presos cuando en realidad le pasaba información a Senén Hernández que estaba detenido allí.

Traslada a Agustín Cartaya el autor del himno del 26 de Julio, de la casa de Nogueiras hasta casa de Marina Azcuy a riesgo de su propia vida. Riega propaganda que Fidel había enviado de la Sierra, por esta acción es expulsada del Instituto de Segunda Enseñanza al ser vista durante la acción. Rosalba le da la orden de colocar la bomba en el teatro Riesgo (hoy Zaiden) llevaba los artefactos explosivos escondidos dentro de su ropa, gastó los fósforos asignados sin lograr encender la bomba, hasta que con un cigarro encendido lo logra y de esta manera cumplir la misión asignada, en el momento que la bomba explota, para despistar a los que allí se encontraba o simplemente transitaban en alta voz expresa: ¡Ya no se puede ni venir a estos lugares! Al salir del cine se encuentra con Clara Luz quien le limpia el tizne de la cara con un pañuelo mojado en saliva, regresa a su casa cumpliendo lo indicado mantenerse en su casa hasta nuevo aviso.

Participó en el entierro de Celso Maragoto Lara, el 27 de septiembre de 1957 este fue toda una manifestación revolucionaria donde se entonaron las notas del Himno del 26 de Julio, la policía abordó a tiros la misma. En esta acción, Chipi, Capitán del ejército le apunta con su revólver a Zoraida, Francisco Donatién participante en la manifestación, al observar esto, se interpuso entre ella y la bala. Él le salva la vida, pero cae en la acción. Durante los días del 24 al 31 de diciembre de 1957 participa en las acciones desarrolladas por las organizaciones revolucionarias con el objetivo de demostrar que no existía en la ciudad pinareña un ambiente festivo de navidad prepara y distribuye petardos que hace estallar en puntos estratégicos de la ciudad.

Aparece además, en la obra citada anteriormente lo que se refiere a la combatiente Nectalia Morales Martín, allí se recoge que: "...a difícil situación económica, política y social que vivía Pinar del Río agudizados con el golpe de estado perpetrado por Fulgencio Batista en el año 1952, tuvo reflejos en su familia la cual, como todas las familias pinareñas vive en extremas condiciones de pobreza, en su casa se escuchaba a Chivas, en su programa dominical y después a Fidel Castro ellos contribuyeron a que comprendiera el momento que vivía Cuba. Con 14 años de edad se inicia en la lucha contra la dictadura Batistiana participa en manifestaciones, mítines, confección de propaganda, banderas, venta de bonos, entre otras.

Al crearse en el territorio en el año 1956 la sección femenina del Movimiento 26 de Julio, integraba su dirección junto a Laura Baños, para atender a los compañeros que eran perseguidos por los sicarios de Batista. El 25 de Julio de 1957 al conmemorarse un aniversario del Asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes por temor a que se realizaran actividades

revolucionarias es detenida y recluida en el Escuadrón 19 (hoy Escuela Isidro de Armas), se solidariza con la huelga de hambre nacional llevada a cabo por los presos políticos en contra de los métodos utilizados por el sicario Ugalde Carrillo. Esta acción constituyó una victoria para el movimiento revolucionario pues demuestra el valor de la solidaridad y la decisión de vencer. Al salir de la prisión se incorpora a la realización de acciones violentas y más riesgosas como parte de la etapa en que el Movimiento revolucionario y sus organizaciones intensifican sus acciones en el llano.

Estando Rosalba presa en Guanajay acompaña a Rafael Ferro Macías a visitarla, se hacen pasar por novios para no levantar sospechas la misión no tuvo dificultades. Se le asigna la misión de trasladar a los combatientes Caridad Murguía y Orestes Pacheco perseguidos por sus actividades revolucionarias, desde la casa donde estaban escondidos hacia otras viviendas para preservar sus vidas. En otra ocasión, en casa de Marina donde radicaba lo que llamaban el Cuartel General, al salir junto a Orestes Pacheco se dan cuenta que son perseguidos por un esbirro, con mucha naturalidad y sangre fría, adaptan la conducta como si fueran novios y comienzan una conversación acerca de lo que harían al llegar a casa, de esta manera despistan al policía, quien se adelanta a ellos y continúa su camino.

Con los jóvenes Pedro Raúl Sánchez Rodríguez (Laito), Lázaro Acosta Paulin (el Pandeao), Justo Legón Padilla, Celestino Pacheco Medina, Ormany Arenado tuvouna relación muy directa, en el cumplimiento de acciones como: traslado de armas, propaganda revolucionaria, interrumpir las calles con alcayatas entre otras. Cumple junto a Laura la peligrosa misión de trasladar propaganda revolucionaria hacia La Habana, cuando se trasladaban hacia la terminal de

ómnibus, la policía estaba registrando a todos los sospechosos, y tienen que alejarse del lugar ante la posibilidad real de ser descubiertas.

Participa activamente en la protesta por el asesinato del dirigente revolucionario Frank efectuada en la ciudad pinareña el 2 de agosto 1957, la misma adoptó la forma de huelga caracterizada por una intensa actividad revolucionaria entre las que distribuye volantes en los que se convoca al pueblo pinareño a participar en la misma. Los últimos días del año 1957 coinciden con las festividades de Navidad, los comandos del MR 26-7, el Directorio Revolucionario 13 de marzo y el resto de las organizaciones revolucionarias que actuaban en la lucha, como parte de un plan de acción y sabotaje con el objetivo de desmentir el clima de paz navideño que quería aparentar el régimen hace estallar en distintos lugares de la ciudad, bombas, petardos o cocteles molotov indistintamente. En varias ocasiones traslada hasta casa de Emiliana Acosta dinamita para ser utilizada por el frente guerrillero en acciones en las montañas pinareñas o en el poblado de la Palma en apoyo al frente guerrillero.

En la consulta a las causas notariales que se guardan en el Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río, se constató que varias de estas acciones fueron radicadas con sus respectivos expedientes por el Tribunal de Urgencias de Pinar del Río en los años de 1953 hasta el 1958 por los delitos siguientes:

- La causa No. 56, radicada por explosiones de petardos, bombas, riego de alcayatas, quema de buzones y fósforo vivo.
- 223 causas radicadas por incendios de casas de curar tabaco.
- 10 causas radicadas por sabotajes a líneas férreas, cables eléctricos (en las cuales solo aparece la acción y no su autor, porque al ser tan numerosas,

sistemáticas y simultáneas, se tornaba difícil poder capturar a sus protagonistas)

- Causa 453, folio 136 año 1957-58 contra Rosalba Bencomo por los sucesos de la Escuela Normal para Maestros.
- Causa 582 folio 310 fecha 1958 contra Blanca Margarita Hidalgo Díaz.

A partir de la sistematización que se realiza en la investigación, la autora considera que la participación de la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1953-1958, se concreta, fundamentalmente en acciones desde las pacíficas hasta las más violentas, entre ellas se encuentran:

Imprimir y distribuir propaganda como: boletines, llamamientos, proclamas. Confeccionar banderas de tela o papel engomado con el logo del M 26-7, que después pegan en: establecimientos comerciales, postes, puertas, paredes y autos de los esbirros y miembros del ejército batistiano. Identificar lo que llamaban “puntos fijos”. Identificar los centros de operaciones. Quemar buzones con fósforo vivo. Confeccionar y regar en las calles “Alcayatas”. Trasladar compañeros perseguidos a lugares seguros. Atender a los familiares de los combatientes presos, en cuanto a alimentos, medicinas entre otras. Contribuir a la organización y desarrollo de huelgas, manifestaciones, mítines entierro de combatientes.

Además, confeccionar cocteles molotov. Trasladar armas, explosivos y avituallamientos. Situar bombas en espectáculos públicos, centros estudiantiles, valla de gallos, solares yermos, en los portales de las casas y carros de los esbirros. Interrumpir las comunicaciones. Confeccionar listas de confidentes y agentes del gobierno batistiano donde figuraban sus direcciones particulares,

marca y chapa de sus carros, habituales recorridos entre otros elementos que servían para determinadas acciones revolucionarias.

Se considera necesario por la autora de la investigación apuntar que hubo mujeres que participaron en esta última etapa de lucha revolucionaria, que aun cuando, no militaban en las organizaciones revolucionarias, no participaron en acciones de enfrentamiento directo a los esbirros batistianos; su colaboración fue decisiva también para derrocar a Fulgencio Batista y salvarla vida de muchos jóvenes revolucionarios entre las que se destacan: Olga Alarcón, Fortuna María Cabrera, Olga Baños, trabajadoras de la clínica Los Ángeles quienes facilitaron materiales de cura, medicinas o la atención esmerada de los jóvenes que resultaban heridos en acciones violentas como el caso del joven Leonel Valdez Alonso (tatá) a quien le explota la bomba que debía colocar en la calle Galeano frente a la Junta Electoral es gravemente herido y a pesar de la presión de los esbirros para llevárselo y asesinarlo el pueblo lo impidió.⁴⁰

La mujer pinareña, mantuvo en jaque a la tiranía batistiana en apoyo al frente guerrillero, lo que demuestra que, un factor determinante en el derrocamiento de la tiranía batistiana fue su participación en la lucha clandestina. Es por ello que, cuando en la madrugada del 1ro de Enero de 1959 huía el tirano Fulgencio Batista y entraba triunfante Fidel Castro a La Habana, se hacía añicos el axioma de que una revolución se hace con el ejército o sin el ejército, pero nunca contra el ejército, las mujeres pinareñas protagonistas de la lucha clandestina hicieron una revolución contra el ejército y vencieron.

CONCLUSIONES

Las luchas sociales en Cuba y en Pinar del Río, entre 1953-1958, son reflejo de la situación económica, social, política, donde los actores sociales participan en huelgas, mítines, manifestaciones, se integran a organizaciones revolucionarias en las que se comprende que la lucha además es política. Dentro de esta, la lucha clandestina constituye una alternativa viable donde la mujer pinareña tuvo una participación relevante.

El estudio que se realiza demostró que existe una relación entre la mujer pinareña que participó en la lucha clandestina y las organizaciones revolucionarias en este período, a partir de su militancia o su colaboración y el cumplimiento de acciones orientadas por: el Movimiento Revolucionario 26-7, el Directorio Revolucionario y el Partido Socialista Popular.

Las acciones realizadas por la mujer pinareña que participó en la lucha clandestina entre 1953- 1958, comprenden acciones pacíficas y violentas. Lo que la convierte en figura imprescindible en esta lucha, por lo que se considera un factor determinante en el derrocamiento de la tiranía de Fulgencio Batista.

RECOMENDACIONES

Realizar este tipo de estudio en otros períodos de la historia en Pinar del Río para visibilizar la contribución de la mujer pinareña al conocimiento histórico local.

Divulgar los resultados de esta investigación en las diferentes enseñanzas para su utilización como material de consulta.

Referencias bibliográficas

1. Castro Ruz, Fidel (1983) Selección Temática acerca de la mujer (1959-1961), Editora Política. La Habana, Tomo I Vol. I-II, pp 12-34.
2. Castro Ruz, Fidel (1974) Discurso de clausura en el Congreso de la FMC de 1974.
3. Castro Ruz, Fidel (1963) Discurso X Aniversario del Asalto al Cuartel. 26 de julio. Eds. OR. CCPCC.
4. Programa del Partido Comunista de Cuba Editora Política- La Habana 1987.
5. Acta del ayuntamiento, 14 de diciembre 1898. Archivo Histórico de Pinar del Río.
6. Herrera Fernández Manuel. (1953) Seis Alcaldes Editora Hermanos y SA. pp 6- 9
7. Acta del Ayuntamiento 6 y 8 de mayo 1901
8. Fernández Vera Milagro, Valdés Julio A (1985) Los obreros pinareños .Breves apuntes para su historia. Editora Política, La Habana p. 99
9. Tellería Toca Evelio (1972) Los Congresos Obreros. Editorial Arte y Literatura la Habana, pp. 305-308
10. Fernández Vera Milagros La fundación del Partido Comunista Pinar del Río y su época. Cajuela 13 Archivo Histórico Provincial de pp. 1-11
11. Soto Leonel (1977) La revolución del 33 . Editora Ciencias Sociales .La Habana Tomo II p.318
12. Heraldo Pinareño 22 de enero 1935
13. Suplemento Nuestra Historia. enero-marzo 1988 No 21 p. 7
14. Fernández Vera Milagros y COL (1989) Historia de los campesinos pinareños. Comisión Provincial de Historia. p. 19-
15. Periódico Noticias de Hoy. junio 23 de 1946.
16. Periódico Heraldo Pinareño 27. junio de 1945.
17. Suplemento Nuestra Historia. enero –marzo 1985, No 14, p.7.

18. Periódico La Tarde Semanario Provincial enero 18 de 1923 p. 2
19. Castro Ruz Fidel. Carta a Carmen Castro Porta. (2007). En su: Selección de documentos, entrevistas y artículos (1952-1956). La Habana: Editora Política, 104. Sitio Fidel Soldado de las Ideas, Cuba debate, 8 de agosto.
20. Mármol, Eduardo. (2010) La Guerrilla es una moda? La Jiribilla Disponible en: www.aporrea.org/tiburon/a98188.html-4/4/
21. Cruz Michel "La lucha armada clandestina (1960-1999) Disponible en: www.cedema.org/ver.php?id=1558
22. Discurso pronunciado en el Acto por el XXIII Aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes periódico Granma 28 de julio de 1917 p. 3.
23. Periódico Heraldó Pinareño No. 724 (octubre de 1936), Pinar del Río, p 7-9.
24. Periódico Hoy 2 de mayo de 1953
25. Vocero Occidental del 21 de abril de 1956
26. Heraldó Pinareño del 5 de abril del 1956
27. Sánchez José María (1988) Situación económica y política de Pinar del Río y principales luchas de sus trabajadores contra la tiranía. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Históricas. p 58-99
28. Romero Ríos Francisco (1981) Ensayo histórico de Pinar del Río de 1950 al 1958. Folleto. p 12-56
29. Periódico Guerrillero, 5 de abril del 1979
30. Legajo#1. Inventario sobre Historia Local. Geraldo Ortega. (Sin fecha).
31. Colectivo de autores (2012) Síntesis Histórica de Pinar del Río. Editora Política. La Habana



32. .Periodico Heraldo Pinareño 10 de noviembre de 1953.
33. PeriodicoHeraldo Pinareño 12 de diciembre de 1954.
34. Documento Apuntes para la Historia del Movimiento 26-7 en Pinar del Rio
Archivo Provincial de Historia de Pinar del Río
35. Periódico Vocero Occidental del 28 de noviembre 1955
36. Sección femenina del Movimiento 26 julio en Pinar del Río Apuntes para
una Historia Archivo Provincial de Historia de Pinar del Río
37. Milagros Fernández Vera Historia del Movimiento 26 de julio en Pinar del
Rio Cajuela 13. Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río
38. Medardo Vitier (1946) Las ideas en Cuba. Editora Política La Habanap. 9
39. Folleto Participación de la Mujer Pinareña en la lucha insurreccional de
nuestra historia, cajuela 13, Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río
40. Colectivo de autores(1982) La lucha armada y lucha de masas en el llano
en Pinar del Río contra la tiranía. Trabajo elaborado por los equipos de
activistas de Historia de PCC provincial. p 58-99.

Bibliografía

- Abagnano, N. (1972) Diccionario Filosófico. La Habana: Pueblo y Educación.
p 65.
- Almodovar, C. (1985) Antología crítica de la historiografía cubana. (Período neo
– colonial). La Habana: ENPSES.p76

Aróstegui, J. (1995) La investigación histórica, Teoría y Método, Crítica. Madrid.

Delgado, H. V. (1999) La historiografía regional y local en América Latina y el Caribe: una visión desde Cuba. Santiago, no. 86 .Delgado, H. V. (2007) La Región en Cuba. Editorial Félix Varela. La Habana, p65.

Castro Ruz, Fidel (1990). La Historia me Absolverá. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Castro Ruz, Fidel Discurso Constitución de la FMC 23 agosto de 1960. Eds. OR. CCPCC.

Castro Ruz, Fidel: Discurso X Aniversario del Asalto al Cuartel. 26 de julio de 1963 Eds. OR. CCPCC.

Castro Ruz, Fidel: Discurso I Congreso del PCC 1975 Eds. OR. CCPCC

Castro Ruz, Fidel: Selección Temática. Instituto de Historia del Movimiento Comunista Eds. OR. CCPCC.

Delgado Antonio. (1979) Apuntes. Editora Política, Pinar del Río, p. 67.

Delgado, H. V. (2007). Provincias, regiones y localidades. Historia regional cubana. Félix Varela. La Habana, p65 Engels, F. (1961) Dialéctica de la naturaleza. México. Editorial Grijalbo.

Díaz Canals, T. (2018): Mujer-saber-feminismo. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. p. 12, 23, 34.

Fernández Vera, M. y col (2005) “Los obreros pinareños, breves apuntes para su historia”. La Habana. Editorial Política. p 114-138.

García Martínez, Orlando (1991) El M-26-7 en Cienfuegos. Trabajo presentado en el I Coloquio Provincial del M-26-7 en Cienfuegos. – Cienfuegos.

González Pagés, J.C. (2005). En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. p 104-108.

Guerra Raúl. (1952). Historia de la Nación Cubana T. X La Habana, Cuba: Editorial Historia de la Nación Cubana S.A. p.22-32

López Francisca. (1973) Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollado 1510-1959, Editorial Diógenes, S. A., México, p. 44-49.

López. Francisca y cols. (2000) Historia de Cuba 1899- 1959 estado nacional, dependencia y revolución. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, p. 12- 16.

Pérez Rivero, Manuel F. (1954) Historia Local de Pinar del Río. Imprenta Modelo SA, Cajuela 13. Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río.

Pichardo Hortensia. (1980) Documentos para la Historia de Cuba Tomos III y IV, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, p. 33- 41.

Pichardo Hortensia (1968) Documentos para la Historia de Cuba, tomo I. Editora Política. La Habana., p. 5-9 y 11.



Plasencia Aleida (1985) Metodología de la investigación histórica, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 40- 42.

Rivera Hernández, Mario (1957) Cuba política de 1899-1955. Editora Imprenta Modelo SA. La Habana, p.23- 25.

Soler Marchán, Salvador D. (1991) La Historiografía en el M-26-7 en Cienfuegos. Propuesta metodológica / S. David Soler. -- Trabajo presentado en el I Coloquio del M-26-7 en Cienfuegos. Cienfuegos.

Otras fuentes:

Periódico Heraldo Pinareño No. 724 (octubre de 1936), Pinar del Río, pp 7-9.

Periódico Heraldo Pinareño No. 723 (13 de febrero de 1935), Pinar del Río, pp 3-5.

Periódico Heraldo Pinareño No. 1,456 (1ro de octubre de 1942), Pinar del Río, pp 2

Apuntes para la historia de Pinar del Rio. Republica Mediatizada. Exp- 8, Cajuela # 43.

Historia Local del Municipio de Pinar del Rio. Exp -10, Cajuela # 43, pp 54 a la 65.

Historia Local del Municipio de Pinar del Rio. Exp- 10, Cajuela #43, p, 82.

Apuntes para la historia de Pinar del Rio, La Republica Mediatizada, Exp- 19, Cajuela # 43, p, 16.

Revista Todo por Pinar de 1950.

Revista La Sociedad Civil en Pinar del Río Cabarrouy. Autor de artículo: González Sergio, Figueroa José. Apuntes para un ensayo histórico.

Revista Bohemia La Habana, 1973, enero.

Anexos

Anexo 1

Guía para el análisis documental

Objetivo: Analizar los documentos relacionados con la participación de la mujer en la lucha clandestina entre 1953-1958.

Tipo de documentos: Fotografías, periódicos, revistas, libros, informes.

Fecha

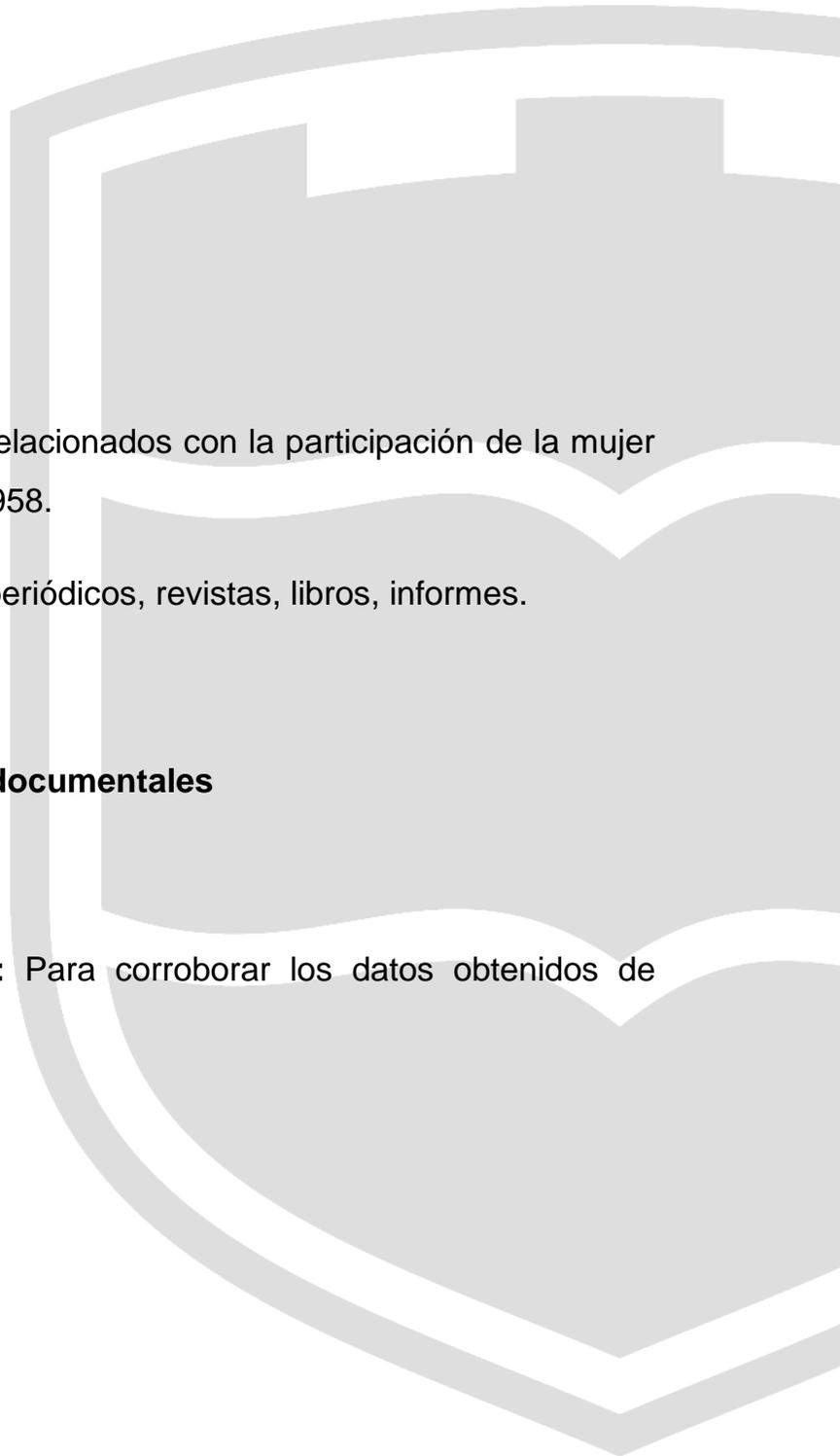
Lugar de obtención y topografías documentales

Autor

Uso que se le da en el estudio: Para corroborar los datos obtenidos de diferentes fuentes.

Toma de notas y análisis crítico

Ubicación bibliográfica



Anexo 2

Guía de entrevista a las mujeres que participaron en la lucha clandestina entre 1952-1958, a sus familiares y a historiadores.

Objetivo: Conocer la participación que tuvo la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1952-1958.

Demanda: (Saludo) La maestría en Estudios Históricos y Antropología Sociocultural Cubana de la Universidad de Cienfuegos realiza un estudio sobre la participación que tuvo la mujer pinareña en la lucha clandestina entre 1952-1958 y como parte de ello necesitamos de su colaboración, mediante la respuesta a este cuestionario, para identificar la importancia que le concede a la contribución de estas en el derrocamiento de la tiranía batistiana.

Cuestionario:

1. Nombre y apellidos.
2. ¿A qué edad se inicia en la lucha revolucionaria?
3. ¿Qué la motivo a participar en la lucha?
4. ¿A qué organización pertenecía?
5. ¿Qué acciones realizó?
6. ¿Conoció el amor durante la lucha revolucionaria?
7. ¿Algo significativo que quiera aportar?

Anexo 3

Título: Billete de recaudación de fondos para el MR 26-7.

Fuente: Archivo familiar: facilitado por la familia Fernández Viñas.



Anexo 4

Título: Casa de Marina Azcuy, centro de operaciones o punto fijo del MR 26-7.



Otras casas de seguridad utilizadas por el MR 26-7 para planificar acciones, recaudar materiales a utilizar u ocultar compañeros.

1. Casa de Josefina Jumarron. (Fina). Calle Roldan No. 128 entre Obispo y Vivo. Reparto Carlos Manuel.
2. Casa de Nieves Menéndez. Calle Retiro No. 55 entre Polvorín y 20 de Mayo.
3. Casa de Lala Huerta. Calle Sol.
4. Casa de Marina Azcuy. Edificio La Mía. Calle Isabel la Católica entre Recreo y Vélez Caviedes.
5. Casa de Domingo Viña. Calle Virtudes No. 29 entre Recreo y Vélez Caviedes
6. Casa de Reinaldo Uset (el Moro). Calle Virtudes No. 28 entre Recreo y Vélez Caviedes
7. Casa de Pancho Sevilla. Calle Virtudes No. 26 entre Recreo y Vélez Caviedes
8. Casa de Jesús María Rodríguez (chucho). Calle Vivó entre Agramonte y Céspedes.

Fuente. Confeccionada mediante testimonios de mujeres que participaron en la lucha clandestina

Anexo 5

Título: Foto de Rosalba Bencomo en la prisión de Guanajay en el año 1957.

Fuente: Archivo personal de la combatiente.



Anexo 6

Título: Foto de Blanca Margarita Hidalgo Díaz.

Fuente: Archivo personal de la combatiente.



Anexo 7

Título: Foto de Ohilda Díaz Mayans (Cuquina)

Fuente: Archivo personal de la combatiente.

